

buzos

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



¿CÓMO DEBEMOS
ENTENDER LOS
ATAQUES AL JEFE
DEL EJECUTIVO?
PÁG. 34

f /BUZOS DE LA NOTICIA t @BUZOSDLANOTICIA

Año 15 No. 642
Revista Semanal \$20.00
7 1524435 146062 110

DECÁLOGO DE CONTROL

PÁG. 6



Desarrollo integral de Chimalhuacán

En el balance de fin de año, el Gobierno del Nuevo Chimalhuacán informó que en el año 2014 ejerció más de dos mil 245 millones de pesos en obras y servicios para los chimalhuacanos.

Entre las principales acciones están:

- Construcción de la Plaza Estado de México Chimalhuacán; Paseo Guerrero Chimalli con escultura monumental, riachuelo y fuente danzarina.
- Inversión de más de 170 millones de pesos para fortalecer la infraestructura escolar.
- Formación de la Orquesta Sinfónica Independencia, la Orquesta infantil y juvenil y el Coro municipal.
- Más de 73 millones de pesos para 212 obras de electrificación y nueve mil 540 servicios domiciliarios.
- Pavimentación de más de 400 calles con una inversión de más de 242 millones de pesos.
- Rehabilitación de los deportivos Las Flores, Vidrieros y El Tepalcate, ahora tienen canchas de fútbol con pasto sintético.

Actualmente, Chimalhuacán se ha convertido en uno de los municipios más seguros del Estado de México, ubicándose en el lugar número 102 de 125 localidades; por debajo de Toluca y Tlalnepantla, quienes alcanzaron durante el mes de octubre más de mil delitos, mientras que Chimalhuacán reportó sólo 305, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Plaza Estado de México



Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil



Más Infraestructura escolar



Municipio seguro



...lo exclusivo en alta temperatura



¡Si buscas buen precio y calidad, visítanos!

Exposición y venta: 5 Poniente No. 310. Col. Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000
En la presentación de la revista **buzos** obtén **10% de descuento.**

EDITORIAL

- 5 La centralización del poder

REPORTAJE

- 14 Tres millones de poblanos beneficiados con la gestión de diputados antorchistas
Álvaro Ramírez

INTERNACIONAL

- 26 El vigente derecho a reclamar
Nydia Egremy

OPINIÓN INVITADA

- 30 “Cadena perpetua a secuestradores”
Constitución violentada
Maribel Rodríguez Rodríguez

ARTÍCULOS

- 32 Un Ayuntamiento antorchista
Omar Carreón Abud
- 34 ¿Cómo debemos entender los ataques al jefe del Ejecutivo?
Aquiles Córdova Morán
- 36 Consecuencias sociales del desarrollo tecnológico
Abel Pérez Zamorano
- 38 Algunas precisiones sobre Tocuila, Texcoco
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 41 Échenle la culpa al municipalismo
Álvaro Ramírez
- 42 Movimiento por Ayotzinapa; la urgencia de definir el rumbo
Anaximandro Pérez
- 43 Exijo justicia
Victoria Herrera
- 44 #YoNoLoSupero
Darwin Franco



CULTURA

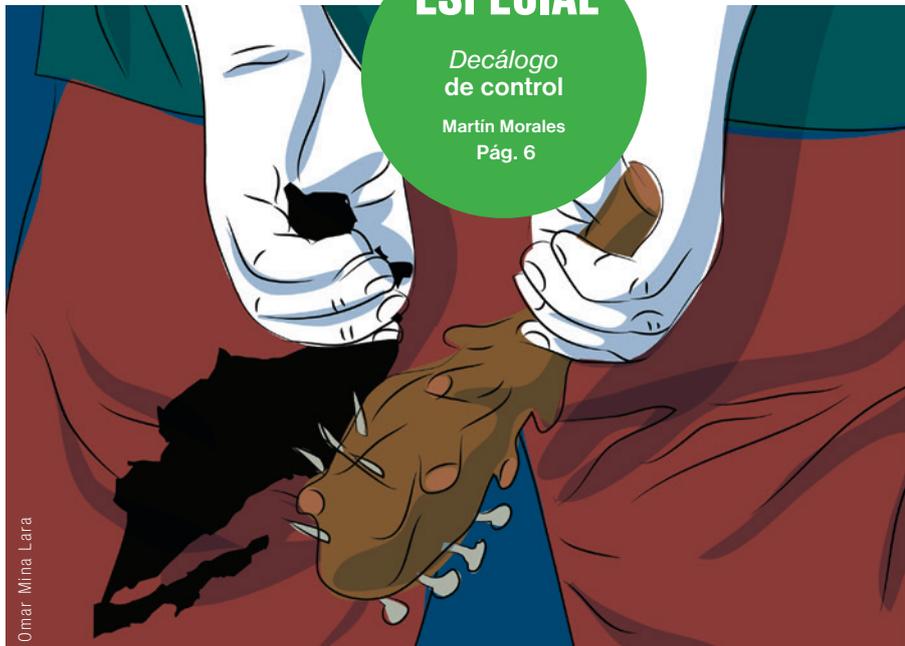
46 POESÍA

Florbela Espanca

ESPECIAL

Decálogo de control

Martín Morales
Pág. 6



ESCAFANDRA

45 Hitler ganó la guerra:
Walter Graziano
Ángel Trejo



HUMOR

48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aguiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy
Maribel Rodríguez Rodríguez

Columnistas
Álvaro Ramírez
Anaximandro Pérez
Victoria Herrera
Darwin Franco
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales
Álvaro Ramírez

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribuidor
Pruz Cooperativo

Revista de análisis político **buzos**
de la noticia. Listos y al fondo.
Revista semanal, 15 de diciembre
de 2014.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres.
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", De-
partamento 4, Plataforma 5, Col.
Fuentes de San Bartolo, Puebla,
Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Número Certificado de Licitud de
Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo del
Título No. 04-2014-111017193600-
102. Se imprime en imprenta
ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaventura.
Ixtapaluca, Estado de México,
C.P. 56530. Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



W W W . b u z o s . c o m . m x



Conócenos a fondo

f/buzos de la Noticia



t@BuzosdlaNoticia

EL POPULAR

Diario imparcial de Puebla

El único diario
independiente
de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas
Léenos en
www.elpopular.mx

y síguenos en :



@diarioelpopular



El Popular



¡Con el sabor del campo y la alegría de su gente!

SOCIEDAD COOPERATIVA
UNIDOS POR HUITZILAN

Calidad mundial de Huitzilan de Serdán para Puebla, México... ¡y el mundo!

Beneficio seco "Huitzi" Ventas: Teléfono **01 233 31 446 09**

LA CENTRALIZACIÓN DEL PODER

El caso Ayotzinapa es la expresión más clara del extremo al que han llegado la violencia, la inseguridad y la corrupción de las autoridades en todos los niveles de Gobierno. La inconformidad social y la protesta obligaron a que el primer mandatario del país apareciera ante los medios de comunicación nacionales, el día 27 de noviembre pasado, para enviar un mensaje a la Nación en el que anunció 10 medidas para encarar al crimen organizado, la corrupción y la impunidad, enviando al Congreso de la Unión iniciativas de ley para resolver la mencionada problemática. El mensaje a la Nación transmitido por el Presidente de la República pretende frenar la penetración del crimen organizado en el Gobierno; para ello propone que el Congreso de la Unión tenga la facultad de disolver y reemplazar a un Ayuntamiento cuando haya indicios de su colusión con el crimen organizado. Otra de las medidas que plantea es la desaparición de las mil 800 policías municipales que operan en territorio nacional para sustituirlas por 32 mandos únicos estatales, proceso que ya se viene realizando desde hace algunos años pero que ahora se pretende acelerar.

Nadie en su sano juicio dudaría que es urgente solucionar los altos índices delictivos y la inseguridad que priva en el país; pero hay dos aspectos preocupantes en esta parte de lo que algunos han dado en llamar el Decálogo del Presidente: la estrategia para erradicar la infiltración del crimen en las estructuras gubernamentales es insuficiente, pues los grupos delincuenciales han penetrado por todos los poros del sistema y no se proponen medidas para blindar a la policía estatal y mucho menos se atienden las causas profundas del fenómeno; por otra parte, atacar la figura del Municipio Libre evidencia el afán de centralizar el control político hasta un grado superlativo.

La facultad que tendría la Federación para disolver un Gobierno municipal ante la denuncia de sus vínculos con el crimen organizado, además de su evidente inconstitucionalidad, atenta contra la base de la democracia y el federalismo, pone en manos del Ejecutivo un arma letal contra sus opositores políticos y abre la posibilidad de una moderna cacería de brujas, peor que la del Santo Oficio, pues cualquier grupo o individuo podrá acusar injustamente a sus adversarios para deshacerse de ellos. Éste es el peligro de un poder central sin contrapeso; si actualmente unos cuantos provocadores infiltrados logran desprestigiar las manifestaciones estudiantiles o magisteriales, con una mayor centralización del poder ya no sería posible ningún acto de protesta o toma de posición contraria al régimen.

La centralización del poder comienza con el mando policiaco estatal y llega hasta el control personal mediante una clave única de identidad, lo que representa vigilar a cada ciudadano desde su nacimiento, copiando el sistema vigente en Estados Unidos (EE. UU.), modelo de espionaje y sometimiento del individuo a un Estado totalitario en el que la democracia representativa es sólo una máscara.

Con un número para monitorear hasta las acciones más insignificantes de cada mexicano, un mando policiaco único en poder de la Federación y el mismo número telefónico de emergencias usado en EE. UU. sólo nos faltaría que un Gobierno futuro entregara el padrón ciudadano a los organismos de inteligencia del imperio, que ejercerían el mando único que siempre han soñado. **b**

REPORTE ESPECIAL

6

Martín Morales Silva
omegauno30@yahoo.com.mx

DECÁLOGO DE CONTROL

Las diez *Medidas por la Paz, la Unidad y la Justicia* del presidente Enrique Peña Nieto para superar la crisis política nacional generada por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, son en realidad un conjunto de recetas neoliberales de

control social y económico abocadas a ampliar las inversiones del capitalismo trasnacional en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde México concentra el 80 por ciento de su biodiversidad y gran parte de sus riquezas naturales.

De acuerdo con analistas consultados por *buzos*, el *decálogo* de Peña, anuncia-

do el pasado 27 de noviembre, pondrá en marcha algunas de las 11 reformas estructurales aprobadas en los dos años anteriores y contribuirá a una definición cada vez más autoritaria y centralista del Estado mexicano, con base en la implementación de acciones represivas de contención social y vigilancia por cuenta de los cuerpos policíacos y militares.



REPORTE ESPECIAL

Martín Morales Silva
omegauno30@yahoo.com.mx

7

El complemento de tal estrategia de control político, aunque no está incluida en el *decálogo*, es una nueva ley de movilidad ciudadana que el pasado 1° de diciembre fue aprobada al “al vapor” en la Cámara de Diputados por legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) con la finalidad última de reglamentar las marchas y manifestaciones de protesta pública.

Reglamentación de las marchas

Esta nueva legislación, actualmente en estudio por las comisiones legislativas de Puntos Constitucionales, Comunica-

ciones y Transportes, Estudios Legislativos y Especial de Movilidad del Senado, implica inicialmente una reforma a los artículos 11 y 73 de la Constitución y la posterior expedición de una ley reglamentaria sobre movilidad ciudadana de carácter nacional.

Su promotor inaugural fue el diputado panista Marcos Aguilar Vega, cuya iniciativa de reforma al Artículo 11 de la Constitución “garantiza” el derecho de los mexicanos a la “movilidad universal” y en la del 73, que establece la concurrencia de este derecho en los niveles federal, estatal y municipal, a efecto de que haya una legislación única en todo el territorio nacional.

Aparentemente trata de garantizar la “movilidad”, pero su análisis evidencia que busca darle la vuelta a los artículos 6, 7, 9 y 11 constitucionales, que establecen los derechos a la libertad de expresión, de reunión, petición y protesta, garantías concurrentes en la organización de marchas, manifestaciones y mítines, como explicó a este medio el constitucionalista Ramiro Bautista Rosas, quien alertó contra la apertura de un proceso de autoritarismo en el país.

Esta misma expectativa ominosa se advierte en el punto 1 del *decálogo* presidencial, que prevé el establecimiento de “un mecanismo para que la Federación asuma el control de los servicios municipales, o, en su caso, se disuelva un ayuntamiento ante indicios suficientes de vínculos entre la autoridad local y la delincuencia organizada”.

Esta medida servirá de base a una iniciativa de Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales; en tanto que la 2 propone la redefinición de competencias en materia penal de los tres órdenes de Gobierno, federal, estatal, municipal; mientras que la 3 contempla la desaparición de mil 800 cuerpos de policías municipales y su sustitución por 32 policías estatales únicas.

“Yo creo que esto va en contra de la concepción del Estado federal, aunque las circunstancias tal vez están imponiendo algo de esto, va en contra del esquema federal porque cada vez más la Federación, en particular el Ejecutivo, absorbe más y más cosas sobre las entidades federativas”, indicó Ramiro Bautista, quien resaltó que la Constitución (Artículo 115) establece las bases para que un Congreso estatal desaparezca un ayuntamiento cuando se den las condiciones jurídicas para ello.

El especialista en Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) advierte un grave riesgo en estos cambios legales porque “conforme más se centraliza el esquema del Es-



- 1 Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las autoridades municipales
- 2 Redefinición del sistema de competencias en materia penal
- 3 Creación obligatoria de Policías Estatales Únicas
- 4 Creación de un número telefónico único para emergencias, a nivel nacional
- 5 Clave única de identidad
- 6 Operativos especiales para la seguridad y el orden
- 7 Derecho humano a la justicia
- 8 Fortalecimiento de los instrumentos para proteger los Derechos Humanos
- 9 Combate a la corrupción
- 10 Gobierno abierto, promotor de la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación





Aparentemente trata de garantizar la “movilidad”, pero su análisis a fondo evidencia que busca darle la vuelta a los artículos 6, 7, 9 y 11 de la Constitución, los cuales establecen los derechos a la libertad de expresión, de reunión, petición y protesta, garantías concurrentes en la organización de marchas, manifestaciones y mítines.

policíaco— y retoma el proyecto de expedición de una Clave Única de Identidad, otra medida de control social que el Gobierno panista de Felipe Calderón no logró establecer, precisamente por el cúmulo de críticas que produjo.

El entonces Instituto Federal Electoral (IFE) fue el principal obstructor de ese proyecto y en una sesión de sus consejeros, celebrada el martes 12 de enero de 2010, la rechazó de manera definitiva previo acuerdo con la Secretaría de Gobernación, de que la credencial para votar con fotografía sería ratificada como el instrumento de identidad ciudadana.

Su intención “controladora” se evidencia en el argumento que el *decálogo* utiliza para justificarlo: “cada ciudadano contará con un número de identificación personal para facilitar su acceso a trámites y servicios gubernamentales, así como al sistema bancario y financiero; se partirá de los registros con que ya cuentan el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Seguro Popular (SP)”.

Mejorar la justicia cotidiana

El punto 7, dedicado al derecho humano a la justicia, promete impulsar “una amplia agenda de reformas para mejorar la justicia cotidiana que afecta la vida diaria de los mexicanos”. Aquí entra la consolidación de los juicios orales, sistema similar al que existe en EE. UU. que deberá operar en todo el país

➤ tado en general, se crean condiciones favorables para el autoritarismo, para un presidencialismo más exacerbado, del cual ya hemos tenido bastante en el país”.

“Todas estas reformas están poniendo a la Constitución en un nivel de centralización y de control político-militar como el que había hace 100 años, durante el Porfiriato; es una regresión de este tipo, igualmente con una política económica eminentemente orientada hacia el exterior”, destacó a su vez Marco Antonio Velázquez, de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

Velázquez resaltó que las tres zonas económicas especiales (ZEE) propuestas en el *decálogo* presidencial —con el supuesto objetivo de sacar de la pobreza a la población del sur-sureste, especialmente de Guerrero, Oaxaca y Chiapas— en realidad están encamina-

das a abrir esa región, que es baluarte de la biodiversidad y de los grandes recursos naturales del país, a la explotación agroindustrial de las transnacionales estadounidenses, como ocurrió en el siglo XIX cuando el empresario gringo James Adams amasó una gran fortuna comercializando mundialmente el chicle mexicano.

Los regímenes territoriales especiales que suponen las ZEE abrirían en esa región un nuevo infierno laboral con base en la neocolonización y esclavitud de la población del sur mexicano empobrecido y despojado de sus tierras ejidales y comunales.

Máximo control

El punto 4 del *decálogo* plantea la creación de un número nacional de emergencias: 911, imitación del que opera en Estados Unidos (EE. UU.) —que también es una especie de indicador

en 2016, de acuerdo con las reformas aprobadas por el Congreso.

En una revisión efectuada por *buzos* sobre el avance de las actividades de la Iniciativa México —un acuerdo sobre seguridad y justicia firmado por México y EE. UU. en 2008 para prevenir la violencia y combatir el crimen organizado— pudo constatar la participación directa de la controvertida Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la implementación de este esquema de justicia en el país.

La USAID es un apéndice del Departamento de Estado de EE. UU. reiteradamente denunciado como partícipe de operaciones de infiltración de organizaciones civiles, de derechos humanos, promoción juvenil y “tanques de pensamiento” (*think thanks*) de académicos e investigadores, así como uno de los muchos tentáculos encubiertos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), principal instrumento del Gobierno estadounidense para el espionaje, provocación e intervencionismo político paramilitar en otras naciones. En fecha reciente, el Presidente de Bolivia, Evo Morales, ordenó la expulsión de este organismo de su territorio nacional.

En este mismo punto del *decálogo* se anuncia la organización de foros de consulta sobre la reforma de justicia cotidiana en la que participarán “juristas, académicos y sociedad civil” con la coordinación del Centro de Investigación y Docencia Económicas, uno de los presuntos *think thanks* mexicanos.

En el punto 8, abocado al *Fortalecimiento de los instrumentos para proteger los derechos humanos*, se dice que habrá iniciativas para que el Congreso legisle sobre tortura y desaparición forzada y, asimismo, se anuncia un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas No Localizadas, que, se entiende, será para encontrar a futuras víctimas de desaparición forzada, así como un Registro Nacional de Víctimas, que ser-

viría para saber con precisión cuántas muertes violentas han ocurrido en el país.

También se plantea un singular proyecto para integrar un Sistema Nacional de Información Genética, que contendría los datos de los ciudadanos mexicanos, por si se ofrece identificar cadáveres con mayor prontitud.

El punto 9 propone la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y la reglamentación de la reforma en materia de Transparencia gubernamental, ambos vinculados temáticamente a la configuración de un “Gobierno abierto”, “promotor de la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación”, contemplados en el punto 10.

Leyes al servicio de EE. UU.

De acuerdo con los especialistas consultados por esta revista, las tres ZEE propuestas en el *decálogo* presidencial en Chiapas, Oaxaca y Guerrero —cuyas iniciativas serán presentadas en febrero de 2015— son una copia del modelo de desarrollo implementado en China, que se basa en la apertura de corredores industriales y está dedicado a la maquila industrial, con que esta nación asiática ha logrado ascender a la primacía económica internacional, por encima de EE. UU.

De acuerdo con el analista de la RMALC, Marco Antonio Velázquez, México no podría ser más que una región de economía libre, donde el Estado capitalista otorgara las facilidades a los negocios privados, transnacionales —en particular estadounidenses— me-

dante la flexibilización de las leyes y la habilitación de infraestructura (carreteras, puertos aéreos y marítimos, puentes, poliductos y servicios, etcétera) por cuenta del Gobierno mexicano. El gran negocio de estas inversiones será para las empresas transnacionales que ahí se instalen que además operarán con base en las condiciones legales de excepción.

Por sus características, las ZEE habrían de tener una extraordinaria flexibilidad jurídica y política, en materia fiscal y administrativa, que en el mundo del capital son vistas, incluso, como paraísos fiscales y centros de lavado de dinero; además, dotados con seguridad policiaca-militar proporcionada por el Estado mexicano, que habilitará la conexión ferroviaria interoceánica del Istmo de Tehuantepec, viejo proyecto económico y militar de EE. UU.

Dado que una ZEE supone un régimen jurídicamente excepcional en una región que puede abarcar uno o varios municipios, puede implantarse la admi-



Su intención “controladora” se evidencia en el argumento que el decálogo utiliza para justificarlo: “cada ciudadano contará con un número de identificación personal para facilitar su acceso a trámites y servicios gubernamentales, así como al sistema bancario y financiero; se partirá de los registros con que ya cuentan el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Seguro Popular”.

➤ nistración de un gerente regional, y no de un político electo, lo que explicaría la razón de una reforma para dar discrecionalidad a la desaparición de un municipio, como se define también en uno de los

puntos del *decálogo* cuando su alcalde sea acusado por la Federación de narcotráfico.

Se anticipan apoyos económicos para Pequeñas y Medianas Empresas, que se

ubicarían en torno a las ZEE para funcionar como manufactureras y empresas terciarias de recursos humanos o capital humano, para dar servicio a las transnacionales, como agroindustriales, energéticas,



Foto: Cuartoscuro

El gran negocio de estas inversiones será para las empresas transnacionales que ahí se instalen, las cuales además operarán con base en las condiciones legales de excepción.



El 4 de diciembre, fuerzas militares, soldados y marinos, junto con policías federales, gendarmes y elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional asumieron la seguridad pública de la región de Tierra Caliente.



de química farmacéutica, ecoturismo, entre otras ramas.

Marco Antonio Velázquez resaltó que no debe perderse de vista el proyecto de integración regional delineado por Washington desde 1994, dirigido a la construcción de un bloque de naciones entre México y Centroamérica, que ahora procuraría conectarse con la Alianza Transpacífico, que actualmente integra el Gobierno de EE. UU. para enfrentar a China. El especialista de la RMALC señaló que la integración con Centroamérica fue delineada por el Plan Puebla Panamá (PPP) creado en 2001, que en 2008 se convirtió en Proyecto Mesoamericano (PM).

El maestro Andrés Barreda Marín, experto en sociología y economía, investigador nacional e internacional, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó un estudio en agosto de 2001 sobre el PPP con el objetivo primordial de identificar sus objetivos económicos, que siempre se han enmascarado con la oferta de “desarrollo social”. El contenido del análisis de Barreda Marín parece haber sido escrito hace apenas unos días con miras a definir las ZEE.

“El PPP –principal iniciativa que, desde varios meses antes de la toma de posesión del cargo presidencial por

Fox, ocupa la mayor atención de los medios de comunicación– resulta ejemplar por la manera en que dice buscar solución geoeconómica y geopolítica a los diversos problemas sociales, políticos, militares y económicos del sur de México y Centroamérica, favoreciendo a los principales grupos empresariales mexicanos, así como a los intereses del imperio.

”El PPP es un programa de Gobierno en el que reencarnan las iniciativas claves del Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000 del expresidente Zedillo y el Megaproyecto del Istmo de Tehuantepec, elaborado en 1996 por la consultoría Ochoa y Asociados. Si bien ▶



➤ se busca contrarrestar la desprestigiada imagen que adquiere esta última iniciativa maquillándola un poco como una supuesta solución a los viejos problemas de miseria del sureste de México.

“El plan de Fox continúa a pie juntillas la anterior necesidad de crear corredores en el Golfo de México, la costa del Pacífico Sur y el Istmo de

Tehuantepec. Ejes carreteros no sólo concebidos como base del desarrollo urbano industrial, del desarrollo agropecuario y agroindustrial, sino también como vasos para la extracción de materias primas y corredores urbanos para la retención de trabajadores (incluso extranjeros) que hoy migran desde todo el territorio nacional”.

El PM (ex PPP) es parte integral de un proyecto mayor diseñado en Washington en 1994, a partir del entonces Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que ha derivado en una serie de acuerdos país-país, regionales, continentales e inter continentales, para crear bloques económicos, conectados entre sí, incluida a últimas fechas la conexión con la zona Asia Pacífico, para fortalecerse internacionalmente, ante el crecimiento de Rusia, China, las naciones árabes o las europeas, éstas últimas lideradas por la nuevamente poderosa Alemania.

La mayoría de las poblaciones Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán reportaron en 2012 índices de pobreza superiores a la media nacional del 53 por ciento —Chiapas, 74.7; Guerrero 69.7;

Los 22 capturados se habrían rendido y solicitado respeto a sus vidas, pero los militares finalmente los ejecutaron.

José Miguel Vivanco, director para América de Human Right Watch (HRW), ha exigido una investigación exhaustiva para determinar las causas y condiciones precisas de ese episodio sangriento, suscitado unas semanas antes de los hechos del 26 y 27 de septiembre en Iguala.



Oaxaca, 61.9; y Michoacán, 54.4— según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), el proyecto del Gobierno mexicano para sacar a estas entidades del atraso está elaborado con base en una “lógica capitalista, la cual ha sido precisamente la causa” de la miseria de esas comunidades, comentó Marco Antonio Velázquez.

Las medidas concretas del plan

En el Plan para el Desarrollo del Sur del País, divulgado por el presidente Enrique Peña Nieto, se establece que para reducir la desigualdad en los estados antes mencionados, se aplicará una estrategia de desarrollo integral e inmediato que permita crear empleos formales y bien remunerados. Esto se hará por medio de un marco regulatorio e incentivos especiales para atraer empresas y generar empleos de calidad, por lo que se propone establecer tres ZEE.

Las ZEE prevén el desarrollo de “un Corredor Industrial Inter-Oceánico, que conectará al Pacífico con el Golfo de México (salida al Atlántico) a lo largo del Istmo de Tehuantepec. Se contempla desarrollar el Puerto Chiapas y Lázaro Cárdenas, en municipios colindantes de Michoacán y Guerrero, que confluyen en la zona conocida como Tierra Caliente. Se define que las ZEE tendrán “infraestructura moderna, condiciones de seguridad, financiamiento preferencial de la Banca de Desarrollo, facilidades adicionales para el comercio exterior y descuentos en los impuestos y contribuciones al IMSS y al Infonavit”.

Se prevé “la formación de jóvenes, mediante el apoyo a las Escuelas Normales Rurales; un programa especial de becas y la promoción de investigación científica mediante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)”. Asimismo, se anticipó una iniciativa presidencial para desvincular el salario mínimo de diversos precios y tarifas de

la economía, “para contribuir a un debate serio y responsable sobre medidas que eleven el nivel de ingreso de la población”.

Se prevé que en febrero de 2015 se presentará la iniciativa para la creación de las ZEE; de manera inmediata se generará un Plan de Empleo Temporal, dirigido a 300 mil familias; la aplicación de dos mil millones de pesos en créditos para Pymes, garantizadas por la banca de desarrollo; cuatro mil millones de pesos serán para créditos de impulso al campo; además, un programa de Renovación y Repoblamiento de Cafetales, un programa de Repavimentación con una inversión de mil 500 millones de pesos en seis meses, así como la expedición de un Decreto de Medidas de Apoyo Fiscal para la reactivación económica de Acapulco.

Golpe de timón

Las ZEE simulan un presunto golpe de timón a la economía neoliberal, inspirándose en el modelo chino de desarrollo, basado en corredores de producción industrial mixta de gobierno e inversionistas privados, que ya se han explorado en la frontera norte de México a través de las empresas maquiladoras.

El proyecto se asemeja al esquema chino, pero los estudiosos del tema advierten que el programa mexicano está en realidad ajustado a los acuerdos que el gobierno federal firmó con EE. UU. en 1994.

El rumbo no cambiará, como lo expresó el propio presidente Peña Nieto durante una comida en Los Pinos con el Consejo Coordinador Empresarial (CEE), encabezado por Gerardo Gutiérrez Candiani: “Vamos a mantenernos firmes en el propósito de asegurar la debida instrumentación de las reformas alcanzadas”, dijo textualmente.

Mando único estatal

Mientras se desarrolla el proyecto de las ZEE el pasado 3 de diciembre de 2014, fuerzas militares, soldados y marinos,

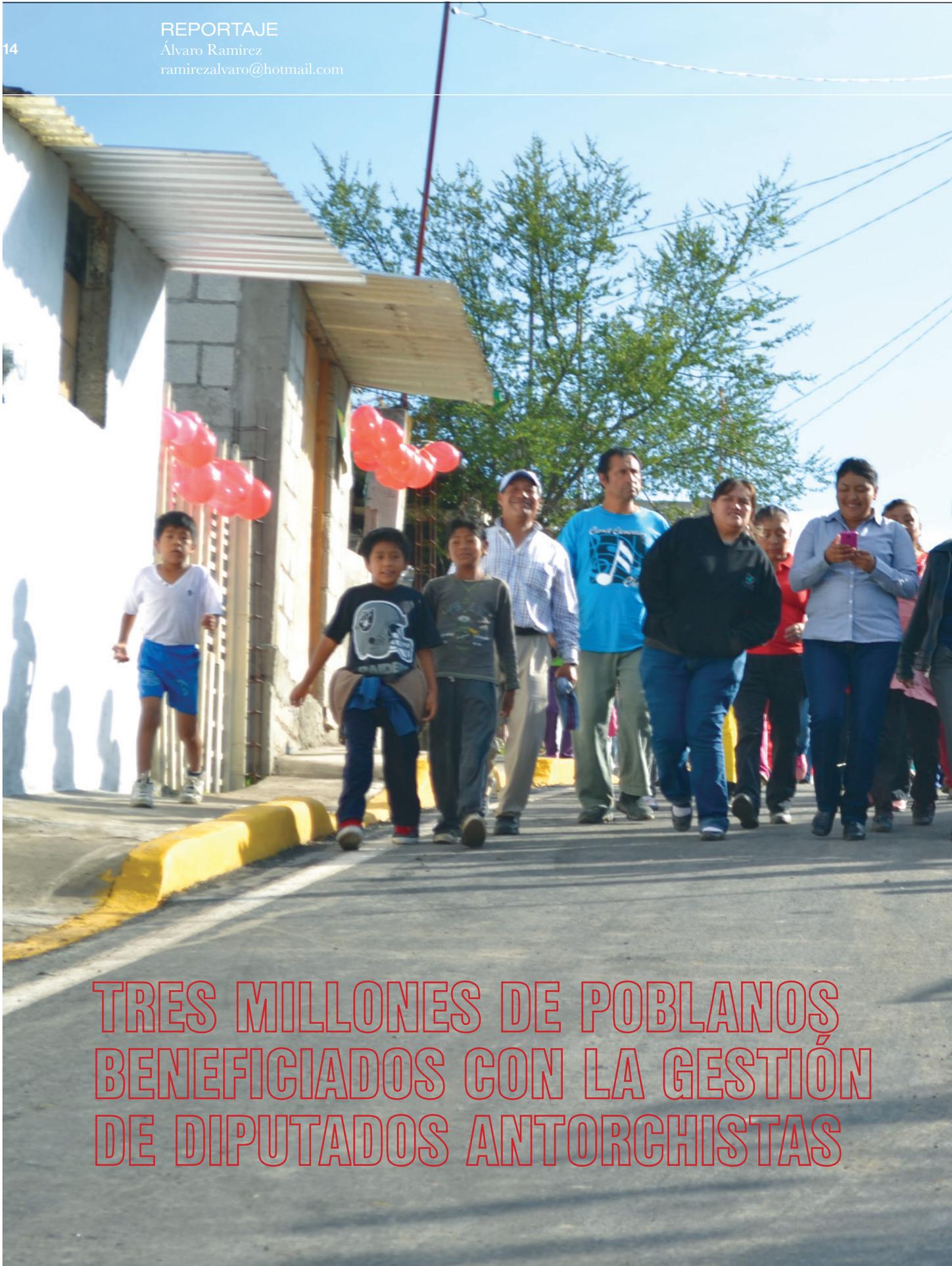
junto con policías federales, gendarmes y elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), al mando de la cúpula de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), según informó el comisionado nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido, el 4 de diciembre, asumieron la seguridad pública de la región de Tierra Caliente, integrada por 36 municipios—22 de Guerrero, ocho del Estado de México, cuatro de Morelos y dos de Michoacán—. En el caso de la morelense, se estableció una “coordinación” con el “mando único estatal” ya existente en esa entidad. En Guerrero, las fuerzas federales están desplegadas en el puerto de Acapulco, y en otros municipios como Iguala.

A cargo de toda esta operación de seguridad está Monte Alejandro Rubido García, Comisionado Nacional de Seguridad (CNS), uno de los fundadores del Cisen, ex director de este organismo durante el Gobierno de Felipe Calderón y autor del reporte de inteligencia sobre el chiapaneco Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El 4 de diciembre, Rubido García expresó que los operativos estarían encaminados a ubicar y neutralizar blancos estratégicos de grupos delictivos; romper sus líneas de mando; desarticular redes de corrupción y labores de inteligencia permanentes. Informó también que los policías municipales relevados de sus funciones serían sometidos a un “readiestramiento” y a un procedimiento de control de confianza dentro de las instalaciones de las VI Región Militar de Mazatláhuac, Tlaxcala.

De ninguna manera es casual que en el *decálogo* se haga mención solamente de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, como si estas entidades constituyeran todo el sur. No son todo el sur, pero sí tres de las entidades más marginadas del país, y donde el Estado tiene un objetivo político-militar y económico, ya que en ellas hay una tradición de lucha social en defensa de tierras ejidales y recursos naturales. **b**

REPORTAJE
Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com



TRES MILLONES DE POBLANOS
BENEFICIADOS CON LA GESTIÓN
DE DIPUTADOS ANTORCHISTAS

REPORTAJE

Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com



El Movimiento Antorchista (MA) consiguió a través de sus dos diputados federales financiamiento para 300 obras públicas municipales con un valor aproximado a 750 millones de pesos, monto que podría elevarse a casi los mil millones mediante las negociaciones que aún se realizan en la Cámara de Diputados para la definición del Presupuesto de Egresos de Federación (PEF) 2015.

Los recursos extraordinarios fueron obtenidos por los legisladores antorchistas Friné Soraya Córdova Morán y Lisandro Arístides Campos Córdova durante las negociaciones realizadas en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Palacio Legislativo de San Lázaro y serán ejercidos en la ejecución de obras públicas básicas como electrificación, pavimentación, carreteras, apoyo a la vivienda, infraestructura deportiva, cultural y educativa, entre otros rubros.

Pese a la reducción del gasto destinado a las entidades federativas –debida al acotamiento de los ingresos petroleros y a que el precio promedio el barril de crudo quedó en 79 dólares– el presupuesto del estado de Puebla en 2015 será de 68 mil 798 millones de pesos, que en términos nominales representará un incremento del 1.5 por ciento con relación a 2014, pero en términos reales será el 1.5 por ciento inferior porque para 2015 se prevé una inflación del tres por ciento.

Ésta fue la razón por la que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dejó fuera del PEF 2015 las faraónicas obras de imagen urbana que el Gobierno estatal poblano pretendía realizar el año que entra –entre ellas la remodelación del estadio Cuauhtémoc, el Museo Barroco y el Tren Turístico– a fin de aplicar los recursos federales en acciones de beneficio social como las que propusieron desde abril pasado los legisladores federales del MA en Puebla.

Los diputados Soraya Córdova y Lisandro Campos lograron recursos extraordinarios en varios ramos del PEF 2015.

Priorización de obras

Con sorpresa y cierta envidia, los representantes de Puebla en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconocieron que el trabajo de gestión de los dos diputados antorchistas poblanos consiguió casi mil millones de pesos para distintas obras en varios municipios.

La mayoría de los 21 representantes que tiene el estado en San Lázaro (14 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cinco de Acción Nacional (PAN), uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y uno del Movimiento Ciudadano (MC) tuvieron que conformarse con el margen de maniobra que les otorga la SHCP para llevar obras directas a los municipios de sus distritos o gestiones para sus grupos representados, en caso de los plurinominales, y que se instauró como sello de la actual administración federal. Antes dependían únicamente de sus habilidades de cabildeo.

Sin embargo, los diputados Soraya Córdova y Lisandro Campos lograron recursos extraordinarios en varios ramos del PEF 2015.

Otros de los ganadores de recursos para el próximo ejercicio fiscal resultaron los municipios del estado, pues de acuerdo con el desglose de los montos ordinarios y extra aprobados para Puebla, los recursos aprobados para obras directas de las alcaldías deberán ser entregados de manera expedita por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del estado, que los recibirá a su vez de la SHCP.

En las reglas de operación se establece que una vez que la SFA reciba el

Gestiones antorchistas para Puebla



750 millones de pesos directos en el PEF 2015
Mil millones de pesos podría ser el monto total



Tres millones de personas beneficiadas



300 obras etiquetadas



78 millones de pesos para electrificación
171 nuevas redes de energía eléctrica se construirán en la entidad



Foto: Archivo MA



Foto: Archivo MA



Foto: Archivo MA



Foto: Archivo MA

depósito de los recursos federales —lo que comenzará a ocurrir entre marzo y abril— tendrá solamente cinco días para “radicar” —como es el término técnico— los fondos y entregarlos a las municipalidades a través de un “convenio de colaboración”, con la retención del “uno al millar” (0.1 por ciento) por “cuestiones de auditoría”, explicó una fuente del área técnica de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.

Todas son obras importantes

En entrevista con *buzos*, la diputada federal Friné Soraya Córdova Morán confirmó que el monto de recursos federales negociado es de alrededor de 750 millones de pesos, etiquetados para 250 o 300 obras en municipios de todo el estado de Puebla, que existe la posibilidad de acrecentarlo a mil millones y que el número de ciudadanos beneficiados llegará a tres millones de personas.

“Todavía no terminamos de cuantificar bien cuántas, pero son alrededor de 250 a 300 obras. Es variable, porque todavía estamos priorizando para meter los proyectos a Hacienda... Es un monto de alrededor de 750 millones de pesos, pero todavía estamos negociando otras obras, para que podamos resolver el mayor número en beneficio de quienes menos tienen”.

buzos (b): ¿Cuáles son las obras más importantes?

Soraya Córdova (SC): Algunas son pequeñas, pero son de mucha trascendencia para la comunidad en donde se van a





78 MDP PARA ELECTRIFICACIÓN

Entre el cúmulo de obras que se realizarán en 2015 destaca, por su impacto social, la obtención de 78 millones de pesos que se aplicarán en la construcción de 171 redes de energía eléctrica y que beneficiarán a más de 30 mil familias de colonias y pueblos marginados de varios municipios de la entidad.

Muchas de estas obras, que tenían décadas de haber sido soli-

citadas, van a incidir positivamente en los parámetros utilizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para medir los índices de pobreza.

“Estas obras son muy importantes para los beneficiarios, porque actualmente se puede vivir sin muchas cosas pero no sin electricidad; el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la tecnología, no lo

permiten. Este servicio es utilizado para todo y es indispensable en los hogares”, agregó la diputada Soraya Córdova.

La mayoría de las redes quedarán terminadas en diciembre del año próximo.

Varios pueblos y colonias deparadas de la capital, de las sierras Norte, Nororiental y Negra, así como del Valle de Atlixco y las mixtecas

Alta y Baja, resultaron beneficiados con la gestión del Comité Estatal de Antorcha en Puebla.

Tras las gestiones de la organización social, se logró la bolsa de recursos en la que participarán la Comisión Federal de Electricidad con 50 por ciento del total de la inversión, cada uno de los municipios con 25 por ciento y el Gobierno del estado con el 25 restante.



radicar. Por decirte algo, en la ciudad de Puebla hay obras muy importantes, como la Unidad Deportiva Balcones del Sur, que es una obra cuantiosa, pero muy necesaria, porque en esa zona hay muchos jóvenes y mucha drogadicción y necesitamos un área en donde la gente vea otras alternativas.

“Hay obras tan importantes como dotar de agua potable y drenaje a la zona norte de la ciudad de Puebla; pavimentación de calles en Cholula, San Martín Texmelucan, Huauchinango o Ajalpan, que son calles pequeñas, pero que siente mucho la gente”.

Soraya Córdova asegura que desde la perspectiva y trabajo del MA, ninguna obra se considera insignificante, aunque requiera de pocos recursos, porque todas tienen un carácter prioritario para las personas y las comunidades que las necesitan.

“Para nosotros no hay obras majestuosas, la mayoría de las obras son pequeñas pero muy necesarias para abatir los índices de marginación”, explicó.

Disciplina y organización

b: ¿En qué se finca el éxito del Movimiento Antorchista en la gestión de recursos?

SC: Yo creo que el éxito del Movimiento Antorchista es su organización,

su disciplina, su estructura, en la grandeza del movimiento, en la convivencia con la gente; en conocer la problemática real de los más necesitados, de los grupos que vienen a adherirse y que piden la asesoría de Antorcha. Yo creo que ése es el éxito fundamental.

Obviamente, una vez que la gente necesita una obra y viene a buscarnos, nosotros persistimos con el apoyo, con el impulso, con la adhesión de la gente que necesita las obras.

Por supuesto, no es lo mismo gestionar en los municipios que en la Cámara de Diputados. En los municipios llegarán algunos recursos que apenas alcancen para conservar la situación de marginación y pobreza. En cambio, gestionando en la Cámara de Diputados, se etiqueta un recurso que, aunque sea pequeño, sí llega y llega específicamente para la demanda que la gente tiene.

b: ¿Qué proceso sigue el MA en la captación de las demandas, presentación y gestión en San Lázaro?

SC: Muchas de las obras que nosotros gestionamos están destinadas a la gente que tiene necesidad de agua potable o de un camino, se lo plantea a los activistas del MA y éstos nos llevan con ellos; la gente nos aborda y nos dice ‘aquí tenemos 10 años gestionando un camino,

una brecha’. Si tú valoras, cuesta mucho hacer esa brecha, cuesta 10 millones, y si ellos (las autoridades y los políticos) calculan el costo-beneficio, dicen ‘10 millones para mil personas es mucho’, y sí es mucho para mil personas que representarán 800 votos. Pero si tu tomas en cuenta que son mil personas que tienen necesidad de educarse, de proveerse de salud, de abarrotes, pues son mil marginados que debemos ayudar.

La priorización y proyectos que después se gestionan para concretarse en obras no son fortuitos, añade Soraya Córdova, pues tienen fundamento en las necesidades de la gente que las plantea.

“Nosotros vivimos con la gente, vivimos en las comunidades, vemos las necesidades de la gente, allí se nos plantea la necesidad. Priorizamos dentro de tantas necesidades cuáles impactan más en eso que todo mundo evalúa y pondera, que son los índices de marginación... Y vamos a San Lázaro. Las demandas ya llegan a nosotros, a través de la estructura antorchista; obviamente lo que podemos gestionar es muy poco en comparación con todas las necesidades de la gente.

”Aun así, resolver 300 demandas de electrificaciones, pavimentaciones, calles, agua potable, brechas, etc., es muy importante para mucha gente. 300 por



Foto: Archivo MA

10 mil personas de la comunidad en promedio, es mucha gente que está urgiendo hace cinco, 10, 20 años. Por eso logramos etiquetar esa obra”.

El seguimiento

La diputada federal puso de relieve que el trabajo de gestión no termina con el etiquetado de los recursos en el PEF, después sigue una labor intensa de seguimiento.

“Una vez que lo etiquetamos, no termina el proceso. Aún tenemos que ir a batallar para la ficha técnica, que nos acepte Hacienda, y después de que baja el recurso, el mismo peregrinar en Finanzas (del estado). Luego de que logramos vencer los retos de Finanzas, hay que hacer que llegue hasta allá lo más completo posible, para que se aplique tal y como está etiquetado”.

La legisladora federal destacó que el MA busca ser una “especie de válvula de escape”, para esa gente que le llega una obra; que sepa que hay quien todavía atiende su demanda, que apoya su necesidad. Así vamos creando certeza y credibilidad a la gente en instituciones que están muy devaluadas y muy caducas y que nosotros tratamos de revitalizar.

“Para nosotros no hay obras majestuosas; la mayoría son pequeñas, pero muy necesarias para abatir los índices de marginación”:

Soraya Córdova

“De otra forma tendríamos que agarrar las armas y construir otra forma de vivir, pero sabemos que eso es mucho más difícil y las consecuencias en contra de los pobres serían peores. Por eso los seguimos organizando, seguimos hablando con ellos; seguimos buscando la forma de que la gente crea que todavía se puede vivir dignamente en este país”. **b**

*Con información de David Hernández.

Prólogo al libro del doctor en Economía Abel Pérez Zamorano

De la pobreza, y de lo dolorosa que es, se escucha a menudo en los medios de comunicación mexicanos; pero a hablar de ella y proponer seriamente cómo erradicarla, sólo se han atrevido unos cuantos en el México contemporáneo. Abel Pérez Zamorano, doctor en Economía y colaborador de este medio desde hace 15 años, es uno de esos pocos.

Ha escrito cientos de artículos, impartido decenas de conferencias y es autor de *Tenencia de la tierra en México e industria azucarera* y *Marginación urbana. El caso del oriente mexiquense*. El próximo 29 de enero de 2015 presentará a los medios la segunda edición de su último libro; no se trata sólo de una reimpresión, adiciona un nuevo capítulo (7) sobre el municipio mexiquense Chimalhuacán de Atenco (objeto de su estudio desde el año 2000). Escribe sobre su continua transformación y cómo ésta ha sido posible en medio de condiciones adversas.

De ese capítulo, inserto como “oferta política y social; de lo que representa como *tercera vía* para el caso del Oriente de Valle de México”; de este “libro provocado y provocador”, presentamos (con el permiso del autor) el prólogo, a cargo del doctor en Derecho Ramón Ojeda Mestre, gobernador para América Latina del International Council of Environmental Law y maestro definitivo por oposición de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1992.

Ramón Ojeda Mestre*

*Al maestro Aquiles Córdova Morán,
uno de los más grandes líderes sociales
contemporáneos de Latinoamérica.*

La marginación urbana es el tema de nuestro tiempo. Es el asunto y trasunto axial del siglo XXI como lo fue el de la marginación rural en la centuria anterior. Ese descuido civilizatorio de las áreas campesinas generó las mayores convulsiones sociales y las confrontaciones y revoluciones que costaron más vidas que las dos guerras mundiales juntas. Tal es el caso de los movimientos populares trepidatorios y oscilatorios de China, Rusia, India, México, Brasil y otros países emblemáticos como Cuba o Vietnam.

En términos generales, al siglo XX se llegó hasta una proporción de 70 por ciento de volumen demográfico rural y 30 por ciento urbano, para dar un giro espectacular y llegar al siglo actual con la proporción inversa: más del 70 por ciento de los habitantes del país y del mundo se hacían en las ciudades y ahora quedan campos solitarios con sólo un 30 por ciento de pobladores rurales.

El acucioso investigador e ilustre catedrático Abel Pérez Zamorano, profesor de diversas universidades entre las que destaca la Autónoma Chapingo, ha tomado como *total* espacio de su implacable lupa intelectual a la zona del oriente del Valle de México al destacar que es allí donde juega su suerte el modelo económico, político y social del México del siglo XXI.

Aparentemente, el proceso antiguo de marginación se daba por razones geográficas. La población provinciana o pueblerina se hallaba alejada de las capitales o de las ciudades principales. Hoy ya no. Hoy la gente, el macizo humano, se encuentra en las zonas urbanas mismas, dentro y alrededor de ellas, la integra y la circunda, la vertebrada y la rodea amenazante o servicial según el caso o momento.

Abel Pérez Zamorano nos sacude y alerta con su rigor científico y con datos duros, en su más polisémico sentido. Nos explica con preocupa-

ción, cómo la urbe, que antes era el espacio ideal para integrar la familia, hoy sólo ofrece un detonante centrífugo para los núcleos familiares por los tiempos y distancias entre el sitio de labor o trabajo del hombre y la mujer de la casa.

Peor aún, la urbe exprime, angosta y agota más al ser humano que su ámbito existencial y laboral anterior. La economía primaria era de subsistencia rural, pesquera, forestal, cinegética o agropecuaria, la secundaria fue industrial y la terciaria de servicios; la cuarta es virtual o de conocimiento avanzado. El problema es que el marginado de la urbe se queda atrapado entre varios modelos económicos o realidades sociales y etapas que le asfixian.

El marginado urbano es campesino de origen, pero hoy no tiene tierra sino deuda inmobiliaria *ad infinitum* por un espacio siempre menor a los 100 metros cuadrados para salir todos los días muy temprano y regresar tarde y exhausto. Es anónimo en la gran concentración poblacional. Nada más en el monstruo capitalino, en la zona metropolitana del Valle de México, habita la cuarta parte de la población nacional.

Ese fenómeno (que uno de cada cuatro mexicanos sobreviva, conviva y compita en el Valle de México) ha ido tensando el tejido social y eso lo advierte con claridad Abel Pérez Zamorano, quien pone la ciencia al servicio de los ciudadanos, de los dirigentes, de los políticos y de los gobernantes, e incluso de los empresarios para que su mensaje sea más trascendente.

Maestro de varias generaciones, Pérez Zamorano muestra un compromiso ético y social. Como uno de los más destacados científicos sociales de nuestra época, no se escuda en una neutralidad comodina, sino que se in-

serta en una lucha intelectual y casi filosófica en el mejor sentido del vocablo. Él ofrece los datos y su interpretación. Nos espeta las tendencias y los comparativos irrefutables.

Es un académico social que no tiene miedo a la confrontación académica y esta obra, en su segunda edición ampliada, lo demuestra nuevamente. Nos recuerda a John Hicks y a Úrsula Hicks, nuestros maestros de financiamiento del desarrollo y premios Nobel de Economía, cuando decían que si la sociedad no recibe los beneficios del



► conocimiento científico entonces la ciencia es estéril o adversa; y el maestro Abel Pérez Zamorano coloca a nuestro servicio, como dóciles auxiliares, cifras, ponderaciones y rumbos invaluable. Hace muy pocos días aparecieron noticias que de manera indirecta hacen más valiosa la aportación de este catedrático que también dirige una de las más importantes revistas científicas sobre agroeconomía. La primera fue una invitación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey que decía: "Calor urbano insoportable, los regios ya no aguantamos el clima". Mayo 2013. Lucrecia Rivera, investigadora del ITESM, nos explicará las razones por las que nuestra ciudad es ya un comal encendido producto de un desarrollo urbano equivocado. ¿Qué provoca que los veranos sean más calientes?, ¿qué podemos hacer para recuperar el clima feliz de nuestra ciudad? Tú y tu familia tienen mucho que aportar para resolver este grave problema climático en Monterrey. Asiste e infórmate. Prepárate para tomar acciones inmediatas".

El Valle de México concentra a 19.5 millones de personas (21 de mayo de 2013, *El Sol de México*) nos explicó Bertha Becerra. En México, desde 1960 la mayoría de la población vive en zonas metropolitanas. Actualmente, el 80 por ciento de los habitantes vive en alguna área conurbada.

"En el Valle de México se concentra la tercera aglomeración más poblada del mundo con 11.5 millones en el Estado de México y ocho millones en el Distrito Federal", así se puso de manifiesto en la mesa de discusión: *La Zona Metropolitana del Valle de México, ¿cómo gobernarla?*, que organizara el Senado de la República.

El presidente de la Comisión del DF dijo también que la población nacional crece a un 3.6 por ciento en los últimos años, en tanto que la población urbana desde 1950 lo hace a un cinco por ciento. Y comentó que el 48 por ciento del producto interno bruto del mundo lo aportan las 300 zonas metropolitanas más grandes del planeta, donde vive casi el 20 por ciento de la población.

"Es decir, las zonas metropolitanas son el motor de la economía mundial", dijo y comentó que algo que resulta muy relevante es cómo las zonas metropolitanas de los países en desarrollo en Asia, América Latina, Medio Oriente y África aportan

tres cuartas partes de las economías metropolitanas.

Resaltó que después de la crisis global de 2008, las zonas metropolitanas fueron las que presentaron una recuperación más rápida y las que generaron empleos. Esto consolida al fenómeno urbano como un mecanismo económico que es el motor de la economía global. En el caso de la Ciudad de México, está dentro de la tercera aglomeración más grande en todo el mundo, y de la que obviamente surge el tema metropolitano.

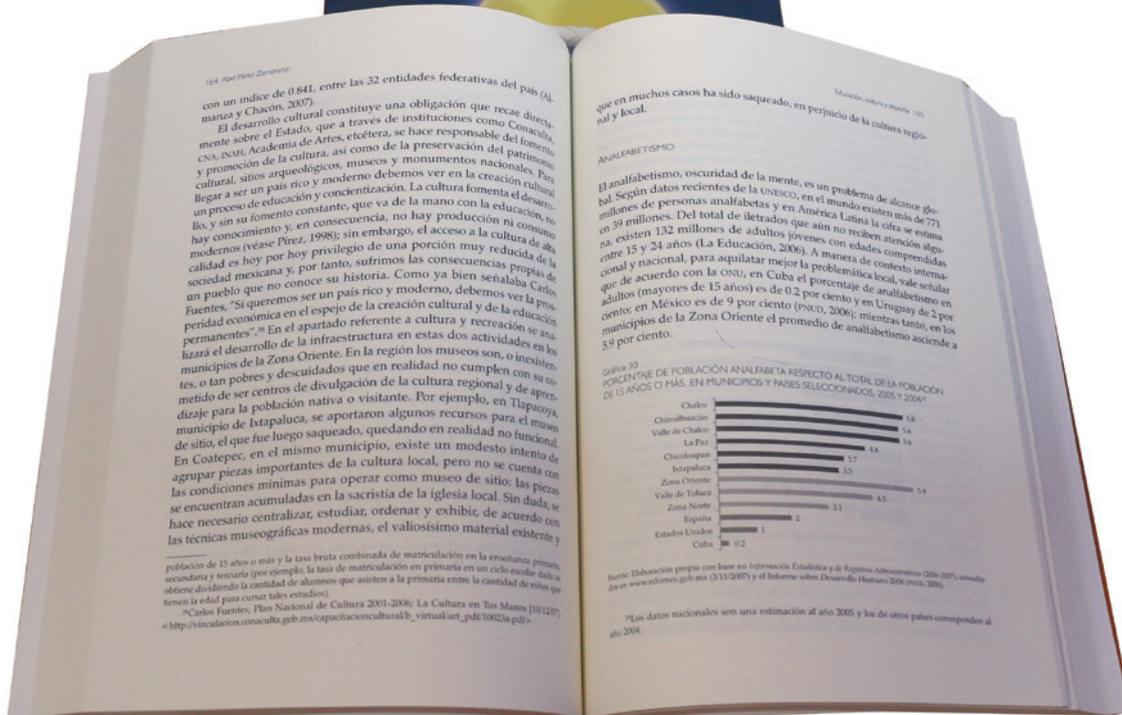
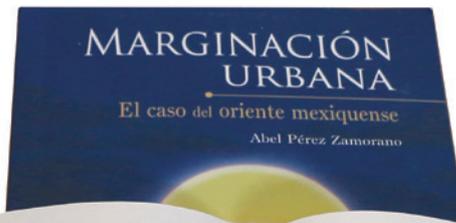
El tema del libro *Marginación urbana el caso del oriente mexiquense* es el más doloroso de la referencia cultural del siglo XXI: la pobreza. Y así empieza este libro provocador y provocado, dice el maestro Pérez Zamorano: la pobreza es la calamidad mayor que lacera a nuestra sociedad y de ella se derivan muchas otras consecuencias. Es el *hard core* del proceso civilizatorio fallido y es grave que aún en estas fechas se intenten "cruzadas" como placebos contra la depauperación. Las cruzadas son un hecho y vocablo católico romano que aluden al origen de la recuperación del *santo grial*.

La erradicación del empobrecimiento material y alimentario es algo mucho más grave, como nos explica el autor de este libro, que deberían leer todos los latinoamericanos, y nos introduce a la hermenéutica de por qué la pobreza nace, crece y se reproduce en las grandes zonas urbanas, pero no muere.

Como buen científico moderno, parte de la columna vertebral demográfica, pasa a la economía y de allí desglosa vivienda, servicios públicos, medio ambiente y salud, educación, cultura y deporte y luego el aspecto perverso del financiamiento público, sus conclusiones y sus propuestas. Contundente.

Hay además un apartado especial para el municipio desafiante de Chimalhuacán Atenco, el emblemático Chimalhuacán que en el nombre lleva la etimología del escudo guerrero, y a la vez defensivo, de los grandes preeuropeos que se asentaron en esta zona del Lago de Texcoco, cuna del más grande poeta de ese México del siglo XVI, el estadista y escritor Nezahualcōyotl quien lo dijo con toda claridad:

"Amo el canto del ceniztle, pájaro de cuatrocientas voces, amo el color del jade y el enervante perfume de las flores, pero amo más a mi hermano... el hombre".

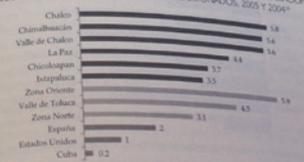


que en muchos casos ha sido saqueado, en perjuicio de la cultura regional y local.

ANALFABETISMO

El analfabetismo, oscuridad de la mente, es un problema de alcance global. Según datos recientes de la UNESCO, en el mundo existen más de 771 millones de personas analfabetas y en América Latina la cifra se estima en 39 millones. Del total de literados que aún no reciben atención alguna, existen 132 millones de adultos jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 24 años (La Educación, 2006). A manera de contexto internacional y nacional, para aquilatar mejor la problemática local, vale señalar que de acuerdo con la ONU, en Cuba el porcentaje de analfabetismo en adultos (mayores de 15 años) es de 0.2 por ciento y en Uruguay es de 2 por ciento; en México es de 9 por ciento (INEC, 2006); mientras tanto, en los municipios de la Zona Oriente el promedio de analfabetismo asciende a 5.9 por ciento.

Gráfica 30. PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS, EN MUNICIPIOS Y PAÍSES SELECCIONADOS, 2005 Y 2006*



Fuente: Elaboración propia con base en Información Estadística y de Registros Administrativos (2006-2007), consultada en www.cedonem.gob.mx (3/11/2007) y el Informe sobre Desarrollo Humano 2006 (págs. 206).

*Los datos nacionales son una estimación al año 2005 y los de otros países corresponden al año 2004.

164 Abel Pérez Zamorano

con un índice de 0.841, entre las 32 entidades federativas del país (Almanza y Chacón, 2007).

El desarrollo cultural constituye una obligación que recae directamente sobre el Estado, que a través de instituciones como Conaculta, CNA, INAH, Academia de Artes, etcétera, se hace responsable del fomento y promoción de la cultura, así como de la preservación del patrimonio cultural, sitios arqueológicos, museos y monumentos nacionales. Para llegar a ser un país rico y moderno debemos ver en la creación cultural un proceso de educación y concientización. La cultura fomenta el desarrollo, y sin su fomento constante, que va de la mano con la educación, no hay conocimiento y, en consecuencia, no hay producción ni consumo modernos (véase Pérez, 1998); sin embargo, el acceso a la cultura de alta calidad es hoy por hoy privilegio de una porción muy reducida de la sociedad mexicana y, por tanto, sufrimos las consecuencias propias de un pueblo que no conoce su historia. Como ya bien señalaba Carlos Fuentes, "Si queremos ser un país rico y moderno, debemos ver la prosperidad económica en el espejo de la creación cultural y de la educación permanentes".²⁰ En el apartado referente a cultura y recreación se analizará el desarrollo de la infraestructura en estas dos actividades en los municipios de la Zona Oriente. En la región los museos son, o inexistentes, o tan pobres y descuidados que en realidad no cumplen con su cometido de ser centros de divulgación de la cultura regional y de aprendizaje para la población nativa o visitante. Por ejemplo, en Tlaxiapa, municipio de Istapalapa, se aportaron algunos recursos para el museo de sitio, el que fue luego saqueado, quedando en realidad no funcional. En Coatepec, en el mismo municipio, existe un modesto intento de agrupar piezas importantes de la cultura local, pero no se cuenta con las condiciones mínimas para operar como museo de sitio: las piezas se encuentran acumuladas en la sacristía de la iglesia local. Sin duda, se hace necesario centralizar, estudiar, ordenar y exhibir, de acuerdo con las técnicas museográficas modernas, el valiosísimo material existente y

población de 15 años o más y la tasa bruta combinada de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria (por ejemplo, la tasa de matriculación en primaria en un ciclo escolar dado se obtiene dividiendo la cantidad de alumnos que asisten a la primaria entre la cantidad de niños que tienen la edad para cursar tales estudios).

²⁰Carlos Fuentes, Plan Nacional de Cultura 2001-2006: La Cultura en Tus Manos (10/12/07).
http://vinculacion.conaculta.gob.mx/vinculacion/cultural/b_virtual/art_pdf/10022a.pdf

Así, Pérez Zamorano defiende ante todo al ser humano de las aberraciones de la economía y la política mal aplicadas y lo explica con datos y estadísticas.

En el caso de Chimalhuacán nos habla de su población y demografía; de la estructura y funcionamiento de "El Nuevo Chimalhuacán, 2000-2012, un modelo de desarrollo urbano", sus integrantes; de la participación ciudadana, de las obras públicas; de sus comunicaciones y transportes; de la vital electrificación, sus servicios públicos: agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento; alumbrado público, limpia y recolección de residuos sólidos, seguridad social, vivienda, salud, educación, cultura, deporte, seguridad pública, medio ambiente, turismo e imagen urbana, economía, estructura y actividades económicas; empleo y salarios, la modernización comercial, industrial, agropecuaria y forestal; una sociedad civil participativa, factor fun-

damental del éxito del Nuevo Chimalhuacán y nos da una evaluación de los gobiernos emanados del Nuevo Chimalhuacán.

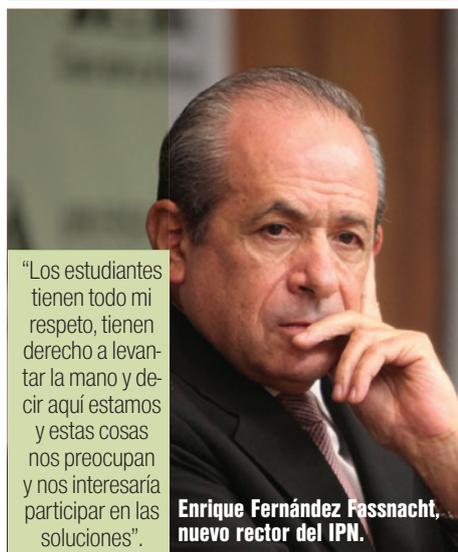
En otras palabras, este capítulo sería por sí mismo un libro aparte, pero lo incorpora como una oferta política y social, como esa tercera vía de que hablara Giddens, para el Oriente del Valle de México.

Debo decir por último que este gran libro merecería un mejor prólogo, lo que me recuerda al *Cid Campeador* del que decían: "Dios, que buen vasallo, si oviesse buen señor". Es más, no requiere de prólogo un libro de tan buena factura, pero como existe esa *inveterata consuetudo*, el autor me ha honrado con una deferencia que sólo mi audacia y mi orgullo de compartir *papiros* con tan relevante intelectual mexicano me han hecho aceptar.

Este libro merece además una buena lectora o un buen lector: Usted.

La Ribera, Baja California Sur, mayo de 2013.

EN BREVE



NACIONAL

Triunfa la lucha de los politécnicos

La lucha de los estudiantes y académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) duró 54 días, lo que representa la pérdida del 61 por ciento del semestre 2015. Marchas multitudinarias, mítines, asambleas y mesas de diálogo con autoridades federales fueron las principales actividades que llevó a cabo la comunidad politécnica para lograr resultados tangibles a sus más de 175 mil estudiantes.

El 5 de diciembre, los representantes estudiantiles, el director del IPN y funcionarios federales firmaron ocho acuerdos entre los que destacan el reconocimiento del carácter resolutivo y refundacional del Congreso Nacional Politécnico y el compromiso por escrito del Poder Ejecutivo Federal de que en el futuro próximo no habrá injerencias del Tecnológico Nacional de México en las escuelas, centros de investigación y unidades académicas del IPN.

Faltan 42+74+3+1+10+20...

26 de septiembre de 2014
Seis personas mueren, 25 resultan heridas y 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, desaparecen después de ser entregados por la policía de Iguala al grupo criminal "Guerreros Unidos".

4 de octubre de 2014
La Procuraduría General de la República (PGR) asume la investigación por la desaparición de los jóvenes y envía a Guerrero "un grupo de investigadores y agentes del Ministerio Público Federal" a encabezar las pesquisas.

23 de octubre de 2014
El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, anuncia que se separa del cargo para "favorecer a un clima político" que permita resolver la emergencia desatada por la desaparición de los estudiantes.

17 de noviembre de 2014
El presidente Enrique Peña Nieto promete continuar los esfuerzos enfocados a esclarecer los hechos y castigar a quienes participaron en estos crímenes abominables y los familiares de los estudiantes desaparecidos advierten que seguirán exigiendo la aparición de sus hijos.

7 de diciembre de 2014
En conferencia de prensa, la PGR informa que parte de los restos localizados en el basurero de Colula, enviados a Austria para su análisis científico, coincide genéticamente con uno de los 43 estudiantes desaparecidos.

EN BREVE



MÉXICO

Finaliza la Cumbre Iberoamericana

Con nuevos compromisos y un Plan de Acción para trabajar en favor de la educación, la innovación, la cultura y los comunicados especiales sobre asuntos específicos, finalizó la Cumbre Iberoamericana celebrada en Veracruz. Entre estos últimos hay uno que rechaza el bloqueo económico que Estados Unidos impuso a Cuba hace medio siglo, mientras que otros están relacionados con la lucha contra el terrorismo, la situación de los niños migrantes, el cambio climático y la cooperación en temas de salud.

Concluyó también la V Cumbre Caricom-Cuba, cuyos principales acuerdos se orientan a fortalecer la cooperación sur-sur e impulsar iniciativas en favor del desarrollo popular. “Ante retos comunes –dijo el mandatario cubano Raúl Castro– se hace necesaria la unidad y una eficaz cooperación”.

El Caricom, bloque integrado con 15 países anglo y francohablantes, puso énfasis en expresar su rechazo al “insensato” bloqueo comercial y político de medio siglo contra Cuba.

ESTADOS UNIDOS

➔ HUMANISMO URUGUAYO: ASILA A EX PRISIONEROS DE GUANTÁNAMO

Uruguay recibió, en calidad de refugiados, a seis prisioneros de la cárcel de alta seguridad que Estados Unidos (EE. UU.), habilitada en la bahía de Guantánamo, Cuba. Son cuatro sirios, un palestino y un tunecino, a quienes hace 13 años se les acusó de pertenecer a células terroristas pero nunca se demostró su culpabilidad.

Al asumir el cargo, el presidente estadounidense, Barack Obama, había prometido cerrar dicha prisión para evitar condenas internacionales, pues le “causa un gran daño a la imagen del país en todo el



mundo”. En marzo de este año, el presidente uruguayo José Mujica anunció que daría asilo a esos, presos, con obediencia a su política de respeto a los “derechos humanos” y en recuerdo a los “muchos años” que él pasó preso.

“El presidente de EE. UU. quiere sacarse ese problema de encima. El Senado le exige 60 cosas, entonces le pidió a un montón de países si podían darle refugio a algunos y yo acepté”, dijo Mujica. También dijo que los refugiados son considerados “hombres totalmente libres” y no representan ninguna amenaza.



El presidente venezolano Nicolás Maduro firmó nuevos convenios en materia energética con empresarios chinos. Incluyen el establecimiento de fábricas para el montaje, ensamblaje, fabricación, mantenimiento y reparación de aparatos de iluminación pública y bombillos Led.

LO BUENO

LO MALO

El Senado estadounidense aprobó la negativa de nuevos visados y la congelación de activos bancarios contra personalidades allegadas al Gobierno de Venezuela. Las nuevas sanciones son para “fomentar la defensa de los derechos humanos en ese país”, informó el Senado.



ANÁLISIS
Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com



EL VIGENTE DERECHO A RECLAMAR

Son millones de personas en el mundo quienes en los espacios públicos y con métodos innovadores exigen su derecho a hacerse ver, oír, atender y a decir: NO. En ciudades y poblados los manifestantes repudian la injusticia, la expoliación, los abusos, la corrupción, las limpiezas étnicas o la privación de derechos políticos, sociales y religiosos por el poder público. Contra ese hartazgo popular, el Estado infiltra, contiene o descalifica lo que ve como revueltas, disturbios o mítines radicales; también intervienen intereses externos que incitan o coartan protestas, ya sea financiándolas o condenando a sus líderes. El futuro es impredecible.

ANÁLISIS

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

27

Este año el mundo ha sido escenario de protestas con múltiples demandas. Marchas y plantones condenando el autoritarismo, el ecocidio, la privatización de bienes públicos, la injerencia externa, amagos a la libre expresión o el abuso policiaco, entre otros. Los manifestantes prolongan su reclamo al asentarse por tiempo indefinido en plazas emblemáticas de Puerto Príncipe, en Haití; el Times Square, en Nueva York; la Plaza Tahrir, de El Cairo; la Puerta del Sol, en Madrid; o Taksim, en Estambul.

Se ha dejado sentir el clamor en Nueva York contra el fallo del Gran Jurado que liberó al policía blanco que estranguló —con una técnica prohibida— al afroamericano Eric Garner. También trascendió el bloqueo de calles realizado por 728 trabajadores de telecomunicaciones despedidos en Tegucigalpa, en demanda de su reincorporación y contra el despido de otros siete mil empleados más. Hoy también, miles de haitianos hacen un “velorio patriótico” para exigir la dimisión del Presidente, a quien acusan de corrupción. Ésas son expresiones de la indignación planetaria por los abusos y la condena al desempleo de millones de personas.

Para muchos la imagen típica de una protesta evoca una minoría disidente en la que participan grupos o personas fuera de la sociedad convencional, sin respeto por el orden ni las instituciones; esa definición transmite una pésima imagen de las causas y motivos de los participantes en las protestas: la muchedumbre en las calles, explica el profesor de la Universidad de Woolongong, Australia, Brian Martin.

Si bien en la mayoría de las democracias liberales, la actividad de protesta no es violenta, en la percepción de la sociedad persiste un aura de violencia que auspician gobiernos y medios, señala Martin. Esas imágenes promueven una visión general que contrapone el derecho a la protesta con la necesidad de ley y orden, explica el también autor de *Protesta en una democracia liberal*.

Globalización del NO

Para otros, la protesta es un intento colectivo por detener una política o práctica injusta que lesiona sus intereses ante la falta de diálogo con el Estado. Es el derecho a decir: NO. Frente a esa situación, globalmente comenzó a manifestarse la llamada explosión de la ira acumulada, como la denomina el politólogo de la Universidad Técnica de Medio Oriente en Turquía, Tarik Sengul.

Las causas de esa ira se enmarcan en lo que el sociólogo alemán Ulrich Beck denomina “sociedad en riesgo”, una fase donde los riesgos sociales, económicos e industriales tienden a escapar al control de las instituciones y la protección de la sociedad industrial. Beck explica que en el mundo contemporáneo hay un vacío político e institucional, donde los movimientos sociales son la nueva legitimación y las fuentes que daban significado colectivo a los ciudadanos están en proceso de *desencantamiento* frente al avance de la incertidumbre.

Ese desencantamiento se manifestó de forma contundente en 1999 con el movimiento antiglobalización —luego altermundista—, cuando más de 60 mil militantes de múltiples filiaciones ideológicas y políticas protestaron contra la cumbre de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en Seattle, Estados Unidos (EE. UU.). Esa acción inédita se reeditó en 2001, cuando cientos de organizaciones civiles, campesinas, sindicales, estudiantiles, intelectuales y organizaciones diversas realizaron el Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil.

Ese universo heterogéneo concentró su crítica contra los efectos depredadores de la globalización y se unificó bajo el lema: “Un mundo mejor es posible”, que propone la construcción de un proyecto de convivencia universal más humano, equitativo y democrático. La 7ª edición del Foro en Nairobi, de 2007, replanteó las demandas y estrategias de lucha hacia un comercio justo, condonar la deuda a países pobres, prohibir finanzas especulativas, proteger el ecosistema, facilitar la migración transfronteriza y finalizar el monopolio transnacional, entre otros.

En ese lustro se consolidaron la resistencia global antineoliberal y el protagonismo ciudadano. Del reclamo coyuntural se pasó a movimientos organizados, con nuevos métodos de lucha que lograron presionar a la contraparte para lograr sus objetivos: campañas mediáticas, uso de las nuevas tecnologías de la información, campamentos pacíficos, paros y clausuras simbólicas de instituciones, caminatas o *rallies*, manifestaciones relámpago o plantones hormiga en sedes públicas y gran activismo global. Así se insertaron en la globalidad, estima el experto en movimientos de la sociedad civil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Víctor Batta.

La respuesta del Estado ante la movilización oscila entre la descalificación de las

**PROTESTAS QUE CAMBIARON AL MUNDO**

Sufragistas de EE. UU. rodean la Casa Blanca.	Washington, 20.VI.1917
Marcha de la Sal que llevó a la Independencia de la India	12.III-6.IV de 1939
Disturbios de Soweto, Sudáfrica que llevó al fin del Apartheid	16.VI.1976
Protestas en Irán, cae el Sha y triunfa la Revolución Islámica	Enero 1979

➤ demandas, el despliegue de la fuerza pública y la represión: lanzamiento de gases lacrimógenos, balas de goma, chorros de agua, cerros, encapsulamientos y disparos desde helicópteros y francotiradores. En 2011, el movimiento 15-M de España respondió a esas medidas de fuerza con lemas como: “Cuanta más violencia usen, más gente vendrá”.

Asimismo, y con los medios cooptados, al viejo estilo del *star system*, el Estado condena o aísla a los sectores movilizadados. Así ocurrió cuando el Gobierno conservador de Canadá desacreditó –en enero de 2013– las protestas de 1.2 millones de amerindios mestizos y de la etnia inuit del movimiento Idle No More (Ya no somos pasivos). Al reclamo de vivienda, salud y empleo, se publicó un documento que sugería malversaciones de la ayuda pública a esa comunidad.

El futuro será muy activo en movilizaciones porque la democratización no avanza en el mundo, afirma el estudio *Transformations Index 2014*, de la Fundación Bertelsmann (FB). También encontró que los gobiernos electos democráticamente limitan los derechos de los ciudadanos, discriminan y excluyen a las minorías, además de ejercer censura sobre los medios.

Asimismo, señala que las clases medias urbanas se han beneficiado de la mejora económica en los últimos años, no así las grandes mayorías rurales o confinadas en barrios pobres, por lo que la experta Hauke Hartmann, de FB, afirma que tampoco la Primavera Árabe arrojó una mayor democracia para las sociedades de esos países porque persisten la dependencia y el subdesarrollo.

Para Aart De Geus, otro miembro de FB, en el descontento global influye la falta de reformas sociales y la exclusión que persiste contra las minorías étnicas y religiosas en todo el planeta. Por ello afirma que es necesario un diálogo constructivo del Estado con los movimientos de protesta, pues cada vez más personas salen a la calle a luchar por sus derechos.

En general los analistas coinciden que se debe construir una sociedad humanista y solidaria, donde las poblaciones exijan gobiernos incluyentes y las prioridades sean la equidad, la atención de las reales necesidades de las personas, que se apeguen al desarrollo sustentable y no las creadas artificialmente por el capitalismo consumista.

Intereses externos

En el variado universo de las protestas globales, existen algunas creadas y nutridas por gobiernos adversos a los Estados donde se escenifican, a fin de subvertir el *status quo* de éstos. Tal es el caso de las manifestaciones opositoras en Rusia, promovidas por militantes de organizaciones civiles que supuestamente promueven la democracia y los derechos civiles, y que no rechazan el uso de la violencia y la provocación.

En reacción a esa injerencia, el Parlamento ruso aprobó en julio de 2012 la ley que obliga a las organizaciones que participan en actividades políticas, financiadas desde el extranjero, a registrarse en el Ministerio de Justicia y a presentar trimestralmente un informe sobre sus actividades e ingresos. La prensa occidental asegura que la medida es una campaña del Kremlin para silenciar a la oposición.

Esa medida se aplicó tras descubrir que muchas protestas no tienen el objetivo de promover los derechos humanos o la democracia, sino minar la posición del Presidente ruso; tal es el caso de las ONG protagonizadas por Pussy Riot y la organización de promoción electoral Golos, particularmente crítica del Gobierno de Vladímir Putin. Por eso el Ejecutivo ruso llamó “chacales” a las organizaciones que dependen del dinero extranjero y acusó a los gobiernos occidentales de injerir en asuntos internos rusos e intentar influir en los comicios locales.

Las manifestaciones antigubernamentales de la plaza Maidan de Ucrania en 2013 evolucionaron violentamente cuando grupos fascistas, partidarios de la acción violenta, dominaron el movimiento hasta llevarlo a un golpe de Estado de la derecha radical. Detrás de ellos estaba el apoyo logístico, económico y mediático europeo y estadounidense contra el Gobierno de Víktor Yanukóvich, en nombre de la supuesta democracia occidental.

En unos meses la protesta escaló a una confrontación armada con rusos étnicos y a la crisis política entre EE. UU. y la Unión Europea con la Federación de Rusia, con saldo de cientos de muertos y sanciones occidentales contra el país euroasiático.



La acción violenta de la oposición en Venezuela surgió en 2013 y se revitalizó en febrero de 2014. A las protestas usuales de la derecha se sumó una campaña mediática que difundió por redes sociales y medios de comunicación falsas imágenes de represión gubernamental contra opositores que alarmó a la comunidad internacional. Ante esa situación, el periodista de *The Guardian*, Mark Weisbrot, pasó largo tiempo en aquel país y concluyó que el movimiento antigubernamental es una “Revolución de los ricos”.

Muchos en el mundo fueron engañados cuando las televisoras y la prensa opositora usaron imágenes alteradas para mostrar a Venezuela como Estado fallido, dice Weisbrot. La verdad es que en aquel país hay una *revuelta de los ricos* que recibe recursos y apoyos del exterior, pues los pobres no se han unido a las protestas de la derecha, pero la prensa engañada tilda los disturbios de crisis internacional, sostiene.

Otro ejemplo de injerencia extranjera es el de las protestas antigubernamentales en Hungría. En septiembre pasado el Gobierno estadounidense previno al Gobierno de Budapest contra todo intento de evitar la acción de agrupaciones extranjeras de ayuda a la democracia en ese país y contra la libre manifestación de la sociedad. Sin embargo, desde junio se difundió que 58 grupos de la oposición húngara reciben recursos del extranjero para mantener acciones antigubernamentales.

Algunos analistas opinan que los servicios de inteligencia extranjeros, con la colaboración de grupos de poder internos, desarrollan operaciones de acción psicológica —como la difusión de mensajes engañosos y distorsionados en medios y redes sociales, así como la provocación violenta— para dañar la reputación de los gobiernos adversos al gran capital transnacional.

La cobertura global de las protestas por la reforma electoral en Hong Kong, que protagonizan estudiantes y otros ciudadanos, fue acogida con beneplácito

por Occidente, que a manera de legitimación pronto la bautizó como la Primavera Asiática y Revolución de los Paraguas. Esa acción no oculta la intención de desacreditar la creciente importancia global de la República Popular China, a través del elogio desbordado a los líderes de la protesta y la condena a Beijing.

El racismo en EE. UU. volvió al debate tras la ola de protestas en Ferguson contra el fallo judicial favorable al policía Darren Wilson, autor de la muerte del joven afroamericano Michael Brown, quien ya se había rendido. En cambio, no

fue así con las Marchas por la Dignidad en España, donde miles de personas exigen “pan, trabajo, techo y dignidad”.

También se ocultó el ayuno de cientos de activistas en favor de las víctimas del cambio climático, reunidos en la sede de la COP20 en Lima y la demanda por el fin de las políticas de austeridad de cientos de miles de griegos, agotados por el capitalismo financiero. Esa ira y el hartazgo popular confirman que la toma de las calles por los ciudadanos es por el derecho a decir NO, y también a ser visto y escuchado. **b**

NUEVAS FORMAS DE PROTESTAS



Mayo 2011

Los miembros del movimiento 15-M, en la madrileña Puerta del Sol, se plantean retirar 155 euros de sus cuentas de forma simultánea. El objetivo es complicar la labor de los bancos.

Junio 2013
Manifestantes turcos encuentran una nueva forma de protestar para evitar la represión policiaca: se plantan individualmente en calles y plazas en silencio y sin moverse por cinco minutos y luego se retiran en calma.



Nov. 30

Cinco jugadores de los *Rams* de San Luis de la NFL llevan los brazos en alto al entrar al estadio en solidaridad con los manifestantes de Ferguson. Un día después miles de personas repiten el gesto camino al trabajo o la escuela.

Una pareja toma un baño en pleno centro de Estrasburgo, así protestan contra el derroche de agua en granjas francesas que producen carne.



En 2011 consumidores israelíes boicotean el consumo de requesón por el alza del 25 por ciento en el precio; así logran que descendan las ventas de tres importantes empresas y que baje el precio.



**MARIBEL RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ**

“ mari_14_02@hotmail.com ”

“CADENA PERPETUA A SECUESTRADORES” CONSTITUCIÓN VIOLENTADA

Recientemente hemos visto en el metro, en calles, autobuses, estaciones de transportes, cines, televisoras, etcétera, los resultados exitosos de algunos partidos políticos en la promoción legislativa de nuevas leyes relacionadas con el fenómeno delictivo que se vive dramáticamente en el país. Entre esta marejada de información publicitaria salta a la vista un anuncio que informa a la población de un logro que se atribuye un partido político (cuyo nombre no menciono porque no busco otra cosa más que dar mi opinión al respecto), y que tiene que ver con la aprobación de una ley que establece cadena perpetua a los secuestradores.

Este anuncio publicitario hace referencia a una reforma hecha en junio pasado a la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, que en su Artículo 11 establece: “Si la víctima de los delitos previstos en la presente Ley es privada de la vida por los autores o partícipes de los mismos, se impondrá a éstos una *pena de 80 a 140 años...*”(subrayado de MRR). Es decir, que la pena que se aplicará al sentenciado por el delito de secuestro se incrementará hasta alcanzar 140 años de prisión en los casos en que la persona plagiada sea también asesinada por sus captores. Esta nueva legislación establece penas con menos años de prisión con base en las formas y las circunstancias del secuestro, la duración del cautiverio y aun si los rescates exigidos se pagaron. Es decir, no en todos los casos de plagio se aplicarán los 140 años de cárcel.

Esta penalidad, ciertamente, puede considerarse como una cadena perpetua (tal como lo refieren los anuncios propagandísticos en cuestión), si consideramos que cadena perpetua consiste en que el acusado pase el resto de su vida en prisión, pues nadie vive 140 años.

Sin embargo, esta sanción no es técnicamente una cadena perpetua, que se caracteriza por ser indefinida y quien es condenado a purgarla no puede acceder a los beneficios de una reducción de condena que las leyes penales contemplan. Puede decirse que la información difundida es correcta desde el punto de vista del sentido común, pero no de acuerdo con la técnica jurídica.

Pero, más allá de que sea o no técnicamente cadena perpetua, esta sanción está impugnando o contraviniendo los principios fundamentales del sistema jurídico mexicano vigente, que en los años más recientes se ha caracterizado por seguir la tendencia internacional de sobreponer la defensa de los derechos humanos de los individuos sobre todo lo demás, incluidas las leyes penales.

El espíritu mismo de la Constitución de México está siendo violentado con esta pena tan grave, pues en su Artículo 22 establece: “Quedan prohibidas las penas de muerte, de mutilación, de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie... y cualesquiera otras penas inusitadas y trascendentales. Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado”.

Aunque este precepto constitucional no dice que esté prohibida la cadena perpetua,

como lo dice la propaganda, sí establece una prohibición expresa a penas inusitadas, como podría catalogarse esta sanción de 140 años de prisión. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), máximo tribunal del país encargado de interpretar la Constitución, dictaminó que cuando una reclusión es mayor en años a lo que un ser humano puede vivir, la sanción resulta inhumana, cruel, infamante y excesiva.

También ha establecido criterios en los que la cadena perpetua, o prisión vitalicia, se aparta de la finalidad esencial que el Artículo 18 de la Constitución atribuye a las sanciones penales: la readaptación social del delincuente; es decir, volver a hacer apto al individuo que desacató la ley penal, a fin de volver a integrarlo a la vida social, cosa que con la cadena perpetua ni siquiera se plantea como finalidad.

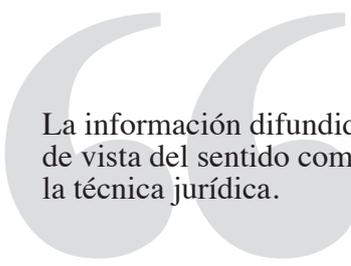
Con todo esto es posible prever el cuestionamiento constitucional de esta reforma legal y que la SCJN la declare inconstitucional, toda vez que no está de acuerdo con los principios establecidos en la Carta Magna, que contradice la tendencia general a respetar los derechos humanos de las personas y porque su aplicación será de difícil digresión para los jueces.

Con esta opinión no pretendo decir, ni por asomo, que no esté de acuerdo con que se busque la manera para erradicar este delito tan grave que se comete en contra miles de mexicanos; estoy de acuerdo con los legisladores y las diversas corrientes políticas que impulsan y aprueban leyes cada vez mejores, y que buscan imponer castigos más severos para los delitos más crueles que se cometen.

De ninguna manera sostengo que no es obligación de las autoridades someter a los culpables a

los dictados de la ley ni que se les exima del castigo correspondiente; por el contrario, en todo eso estoy de acuerdo. Difiero en que la estrategia para erradicar el grave problema de la criminalidad en nuestro país sólo consista en adoptar las medidas antes enunciadas, pues cada vez la realidad nacional, y la de otros países de mundo, demuestra que el problema delincencial no se debe a la falta de severidad en las leyes penales y sus sanciones, sino que tiene causas sociales y económicas más profundas y difíciles de remediar: la pobreza, la falta de empleo, los bajos salarios, la falta de servicios de salud, de un buen sistema educativo, etcétera, y que éstos son en realidad los motivos que impulsan a una buena parte de los individuos a delinquir.

Podremos establecer en México penas muy severas para los delitos que más se cometen, pero mientras los que tengan todo sean los menos y los que no tengan nada sean los más, el problema de la delincuencia no terminará. **b**



La información difundida es correcta desde el punto de vista del sentido común, pero no de acuerdo con la técnica jurídica.



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

UN AYUNTAMIENTO ANTORCHISTA

Me refiero al que encabeza la compañera Maricela Serrano Hernández en Ixtapaluca, en el Estado de México. La presidenta me hizo favor de invitarme a su Segundo Informe de Gobierno y el pasado viernes 5 de los corrientes, asistí junto con otros 20 mil ixtapaluquenses que creí que no cabrían en los que se conocen como “campos de la Cruz Roja”, muy cerca del centro de Ixtapaluca. Importa mucho divulgar lo que ahí se dijo frente a tanta gente que avalaba con su presencia, con sus murmullos y hasta con sus porras, la veracidad del informe porque, entre tantos problemas como los que vive el país, pareciera que no hay salida, que lo único que resta es salir a pintarrajar paredes y romper vidrieras, pero no es así, el ejemplo vivo, elocuente, de un Gobierno antorchista, demuestra que hay alternativas y que se puede vivir y progresar de otra manera.

En Ixtapaluca hay obra y servicios públicos, sí, claro que hay obra pública y servicios en cantidades y montos impresionantes, no obstante, no se trata de cualquier obra y cualquier servicio y eso es lo que es indispensable destacar en primer término: hay que informar y subrayar que el gasto público de Ixtapaluca se ejerce preferentemente a favor de quienes más lo necesitan. Vivimos en un país en el que el reparto de la riqueza es de los más injustos del mundo, en el que la diferencia entre los más pobres –que son muchísimos– y los más ricos –que son poquísimos– es de medidas astronómicas y esto lastima, ofende, pero también es la causa última de los más grandes y escandalosos problemas nacionales y, por tanto, solucionar (o enfrentar por lo menos) este flagelo social y distorsión económica debe ser prioritario ¿Y cómo en nuestras condiciones? Usando el gasto público, no para mejorar a los

adelantados, sino para levantar a los desamparados. En Ixtapaluca se está haciendo, por eso el éxito, por eso las multitudes, por eso vale la pena divulgarlo como un modelo nacional.

¿Se puede en un municipio del México actual, agobiado por los problemas y la falta de recursos, pagar deudas, reducir gasto corriente y hacer obra? Se puede, y ahí está Ixtapaluca. En la mayoría de los municipios del país, el gasto corriente, el que se realiza en sueldos, salarios, comisiones, compensaciones, en una palabra, en beneficiar personalmente a quienes forman parte de la administración municipal y que, en muchas ocasiones, encabezan los protegidos del presidente, rebasa con mucho el gasto en obras y servicios públicos (sin olvidar lo dicho más arriba en el sentido de que la mayoría de las veces este gasto público va para los ya privilegiados), pero, en Ixtapaluca, el primer año de gobierno, el gasto corriente se redujo 12 por ciento y, en este segundo año, que fue al que correspondió el Informe que comento, la reducción del gasto corriente alcanzó el 28 por ciento. Sorprendente ¿no? Ahora bien, también es más o menos sabido que la mayor parte de los municipios del país están muy endeudados, que las administraciones solicitan créditos y que arreé el que viene atrás; Ixtapaluca no es la excepción, cuando Maricela Serrano tomó posesión, las deudas paralizaban al Ayuntamiento, hoy la presidenta informa que en este año se pagaron 36 millones 671 mil 928 pesos, lo cual reduce en términos absolutos la deuda del municipio en un cinco por ciento. ¿No es eso lo que necesita nuestro país?

Vamos ahora con una muestra de la obra y los servicios públicos. La intensa labor de gestoría ante instancias estatales y federales por parte del ayunta-

miento de Ixtapaluca es, también, un gran ejemplo. Se han gestionado 42 comedores comunitarios que benefician a cinco mil 40 personas, recámaras adicionales y lozas de concreto para 545 hogares y otras modalidades de mejoramiento de la vivienda, para otros mil 100 hogares. No sería posible en este corto espacio referirse a todo un informe con logros impresionantes pero quiero compartir que se tiene un programa municipal de limpieza en el que participan 625 mujeres que trabajan tres horas dos veces por semana y que reciben un apoyo de 500 pesos al mes para ayudar a su economía familiar; que existe un programa de pintura de fachadas y arreglo de calles en colonias populares y que se sigue impulsando un servicio gratuito de autobuses, el Ixtapuma, para llevar a jóvenes ixtapaluquenses a sus clases en la Universidad Nacional Autónoma de México y que, el año pasado eran 230 y ahora son ya 403 estudiantes, los beneficiados con este servicio.

En el terreno educativo —sin olvidar que en Morelia existen 373 “escuelas de palitos”— se construyen 68 techumbres con valor de poco más de 68 millones de pesos, 93 aulas con valor de poco más de 48 millones de pesos, se han impermeabilizado 23 aulas con valor de poco más de cuatro millones de pesos, están en construcción 18 comedores escolares con valor de casi 15 millones de pesos, se llevó a cabo la construcción y arreglo de 36 módulos sanitarios con valor de más de 15 millones de pesos, se entregaron 100 equipos de cómputo para siete escuelas de nivel básico y se apoya a todos los conserjes y secretarías del municipio con mil pesos quincenales. A todo ello hay que agregar que la administración municipal ha fundado y sostiene a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Ixtapaluca, que ha convertido el kiosco de Izcalli en un centro de música juvenil y que brindó apoyo a todas las festividades y ferias tradicionales de los pueblos con más de 16 millones de pesos.

Al inicio de este año, había aún 40 mil lotes sin energía eléctrica, Ixtapaluca está a punto de resolver este problema, la presidenta informó que sólo restan por atender 564 lotes que quedarán alumbrados en los primeros días del año que entra. Maricela Serrano prometió en su campaña que pavimentaría una calle diaria y el primer año cumplió, ahora, informó que en este segundo año de gobierno, se pavimentaron 379 calles; en Ixtapaluca se hace obra en beneficio del pueblo a altas velocidades. En resumidas cuentas y para no abrumar al lector, las últimas tres administra-

ciones municipales, de la más antigua a la más reciente, gastaron los siguientes montos en tres años de gobierno: Armando Corona, poco más de 76 millones; Mario Moreno, poco más de 175 millones; Humberto Navarro, poco más de 761 millones. Maricela Serrano, en sólo dos años que lleva su administración: poco más de 2 mil 440 millones de pesos. Admirable ¿no?

Más admirable todavía si le comparto, amigo lector, que hace más de un año, en octubre de 2013, el señor padre de la presidenta municipal fue víctima de una desaparición política, que al principio sus captores pretendieron hacer pasar el hecho como un secuestro por motivos económicos pero nadie lo creyó porque don Manuel Serrano Vallejo había vivido siempre de un modestísimo puesto de periódicos en una esquina de Tultitlán y con grandes sacrificios había logrado hacer de sus hijos hombres y mujeres de bien. Así, las llamadas reclamando un rescate, cesaron a las dos semanas y luego nada. Hasta hace dos meses, un año después, las autoridades informaron que habían capturado a los secuestradores, que éstos declaraban que lo habían matado y arrojado a un canal y que el jefe de la banda que era el que tenía toda la información se había muerto de un infarto a la hora de detenerlo. Caso cerrado: ningún rastro que seguir. ¿Si? ¿Será? Pero los antorchistas hemos insistido en que se investigue a prominentes políticos de Ixtapaluca que —*vox populi, vox dei*— urdieron, organizaron y financiaron el secuestro para forzar sin éxito el derrumbamiento de Maricela y su renuncia y no se nos ha hecho caso. Seguiremos insistiendo, somos persistentes. Por lo pronto, ahí queda la grandeza del ejemplo de Maricela Serrano y queda la trascendencia histórica del trabajo que está haciendo para beneficio de los ixtapaluquenses. **b**

Los antorchistas hemos insistido en que se investigue a prominentes políticos de Ixtapaluca que —*vox populi, vox dei*— urdieron, organizaron y financiaron el secuestro para forzar sin éxito el derrumbamiento de Maricela y su renuncia y no se nos ha hecho caso.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

“antorcha@antorchacampesina.org.mx”

¿CÓMO DEBEMOS ENTENDER LOS ATAQUES AL JEFE DEL EJECUTIVO?

No puede nadie poner en duda ni en entredicho que sucesos como el de Tlatlaya, en el Estado de México, o la desaparición (y probable privación de la vida) de 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, son crímenes nefandos que conmueven y sublevan la conciencia nacional y que exigen, por eso, sin ninguna posibilidad de olvido ni de resignación, la investigación incansable y rigurosa de las autoridades hasta llegar a las raíces últimas del problema, hasta descubrir la cadena completa de los culpables materiales e intelectuales, castigarlos en rigurosa proporción a la gravedad de su crimen y resarcir a las víctimas y a sus familiares en todo lo que sea humanamente posible y necesario. Nada me desazona tanto como el temor de ser confundido con las plañideras de moda, que se desgañitan gritando una indignación y un dolor que no sienten sólo para ganar reflectores y una fama efímera; pero creo que de no reiterar aquí mi punto de vista sobre los crímenes mencionados, lo que diré en seguida despertará la suspicacia y el franco rechazo de muchos, que lo tomarán como un intento de congraciarse con los poderosos.

Como consecuencia de la tardanza (no sé si justificada o no) de las autoridades para ofrecer resultados concretos y completos sobre las desapariciones de Iguala, han ido aflorando dos fenómenos que no necesariamente se explican y justifican por el carácter terrible y profundamente hiriente del suceso que los provoca. Se trata, a) del ataque, destrucción e incendio de varios edificios públicos y privados en Guerrero, Oaxaca, Michoacán y varias otras entidades, incluida la capital del país donde la violencia ha sido particularmente aparatosa, e incluso aventurera e irreflexiva (el ataque a Palacio Nacional, cuyo resguardo está a cargo del Ejército mexicano, pudo haber desencadenado una crisis de proporciones incalculables). Sobre esto ya

he hablado en un artículo anterior. b) De la orientación que ha ido tomando la protesta de los agraviados, cada vez más virulenta y más parcialmente dirigida en contra del Gobierno federal y, en particular, en contra del jefe del Ejecutivo, el Presidente de la República. Como a todos consta, han arreciado las descalificaciones, las acusaciones, los dicitos (abiertos o disfrazados) personalizados y, últimamente, la exigencia de su renuncia al cargo.

Y esto es preocupante no porque jamás haya ocurrido antes en la historia política del mundo, sino porque ocurre sin que nadie, que se sepa públicamente al menos, ha dicho hasta hoy, ni menos demostrado, que la responsabilidad del delito recae, aunque sea en una mínima parte y de algún modo (por ejemplo, por omisión dolosa o culposa), en el Gobierno de la República o en el titular del Ejecutivo. Nadie tampoco ha refutado (ni mal ni bien) la versión oficial de que el secuestro de los normalistas fue resultado de la acción concertada de las autoridades municipales de Iguala (que no pertenecen al partido del Presidente) y de un grupo del crimen organizado conocido como “Guerreros Unidos” (aunque el nombre del *gang* es lo de menos); y nadie ha rechazado la responsabilidad por inacción del entonces gobernador de Guerrero (que tampoco era del partido del Presidente), puesto que nadie ha protestado por su renuncia al cargo. Y si esto es así, como a todos nos consta que lo es, ¿dónde está, de dónde se desprende la culpabilidad y las acusaciones que se están lanzando sobre el Gobierno federal? Puede ser que alguien diga, o piense, que su culpa radica en la sordera, insensibilidad y falta de respuesta a los reclamos de los ofendidos; pero un brevísimo repaso a los hechos demuestra que esto tampoco es así. 1) Se exigió la investigación y el castigo a los criminales, y aunque esto aún no se ha concluido, nadie puede negar que hay avances serios, como

la detención de varios de los implicados más relevantes. 2) Se exigió continuar la búsqueda de los jóvenes sobre la base de que aún están vivos y, ciertamente, pocos ejemplos habrá de un rastreo más minucioso de todo el territorio guerrerense en busca de los desaparecidos. 3) Se demandó la intervención de peritos argentinos y el Gobierno accedió de inmediato. 4) Se pidió una investigación más especializada sobre los restos calcinados, y ya se encuentran en una universidad austriaca. 5) Se exigió información puntual de los avances a los familiares, antes incluso que a los medios, y así se viene haciendo puntualmente. 6) Se exigió diálogo directo con el Presidente y éste soportó estoicamente seis horas de discursos y reclamos, al cabo de los cuales dio respuesta pública a los presentes en la reunión. ¿Se puede, entonces, acusarlo válidamente de sordera, insensibilidad o desatención? Lo que en realidad sorprende es que ninguna de estas sencillas puntualizaciones se haya hecho, de cara al país, por parte de algún miembro del gabinete a quien corresponda hacerlo. El Presidente ha tenido que defenderse solo.

Ahora bien, analistas bien informados dicen que la campaña es impulsada por organizaciones políticas que difieren, por principio y desde siempre, del priismo, los cuales ven en esta coyuntura la oportunidad de desplazarlo y hacer avanzar su propio proyecto de país. Los medios afirman que los ataques a instalaciones y la guerra contra el Ejecutivo no es de los agraviados sino de pequeños grupos de infiltrados en sus filas y de organizaciones con capacidad de movilización pero ajenas al conflicto. Puede ser. Pero hay otros síntomas que no cuadran en este esquema. Es raro que un “cómico de la legua”, que jamás se ha interesado, ni poco ni mucho, por los problemas del país, de pronto resulte un experto en política que acusa de todo a la actual administración y exige justicia y otras cosas más arrogándose, nada menos, que la representación nacional. Parece que aciertan quienes dicen este “nuevo líder” es la boca de ganso de un poderoso medio que no está conforme con lo que ha recibido del Gobierno actual. Pero hay más. Han salido a “defender a las víctimas de Iguala” la Organización de las Naciones Unidas, el Parlamento Europeo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Congreso Norteamericano, el *The New York Times* y hasta el Sumo Pontífice Romano; además, hay protestas masivas en Europa, en Estado Unidos y en otros puntos del planeta con la misma exigencia. ¿No es evidente en todo esto una orquestación central? ¿Es que el caso Iguala supera en horror y trascendencia a

las guerras de Irak, Afganistán, Libia, Egipto, Siria y Ucrania, por mencionar algunas? ¿Es el secuestro de 43 jóvenes mexicanos más condenable y horrorizante que los degüellos públicos, la “limpieza étnica” y la masacre de kurdos y de cristianos que perpetra el “Emirato Islámico”, amparado por Estados Unidos? ¿Y no es paradójico y sorprendente que quienes se rasgan las vestiduras por el caso Ayotzinapa, no digan esta boca es mía sobre los crímenes y masacres que enumero? Muchos de ellos, incluso, los han aplaudido abiertamente.

El Movimiento Antorchista Nacional no puede ser acusado, por razones que están a la vista de todos, de ser un privilegiado del actual Gobierno y de hablar interesadamente por él. Contrastando fuertemente con la atención y el tiempo (merecidos desde luego) que le dedica a los afectados por los secuestros; incluso con la largas e infructuosas horas que varios funcionarios de la Secretaría de Educación Pública se gastan “dialogando” con los politécnicos, los antorchistas no hemos recibido una explicación digna de crédito sobre el secuestro y asesinato de don Manuel Serrano Vallejo; ni siquiera nos han devuelto sus restos, demanda mínima de su esposa e hijos y del antorchismo nacional. El subsecretario de Gobernación, licenciado Luis Miranda Nava, no halla en su apretada agenda ni 30 minutos para escuchar y atender las demandas de los antorchistas. Ésa es la verdad. Pero esto no puede ser excusa válida para que dejemos de respetar y manifestar la verdad de los hechos tal como la entendemos, ni para dejar de cumplir con nuestro deber de alertar sobre los peligros que entraña para el país, para la paz social, para el crecimiento y desarrollo económico y para la independencia y la soberanía nacional, el ataque combinado de ambiciones internas y proyectos externos de hegemonía mundial. Si no advertimos el peligro y no huimos a tiempo de los cantos y encantos de falsas sirenas, corremos el peligro de caer en una crisis mayor y más grave que la que estamos tratando todos de remediar en estos días. Por eso hablamos. Y que la historia nos juzgue. **b**

Nada me desazona tanto como el temor de ser confundido con las plañideras de moda, que se desgañitan gritando una indignación y un dolor que no sienten sólo para ganar reflectores y una fama efímera...

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**

abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

CONSECUENCIAS SOCIALES DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Comúnmente se piensa que el desarrollo tecnológico tiene como propósito hacer más feliz la vida del hombre, así en general; por ejemplo, realizar las tareas productivas en menos tiempo y mayor comodidad que con herramientas simples, lo cual permitiría al trabajador más tiempo libre para su reposo, para hacer deporte y practicar quizá un arte, involucrarse en la política y los asuntos públicos, etcétera. Se afirma también que la tecnología ofrece en automático a la sociedad toda una pléthora de mercancías baratas. Esta visión no se corresponde con la realidad actual, aunque sí expresa lo que los trabajadores esperarían del desarrollo tecnológico, un beneficio que hasta hoy no se generaliza, por ejemplo, en medios de transporte más rápidos o equipo más sofisticado para tratamientos médicos o antes muy complicados; mas, lamentablemente, esos beneficios son privativos de los sectores sociales de altos ingresos. En una sociedad dividida en clases sociales, unos aprovechan más que otros el conocimiento científico; hay beneficiados, sí, pero también perjudicados, y mucho.

En primer lugar, el desarrollo tecnológico no reduce la jornada laboral; por el contrario, la estadística demuestra que tiende a prolongarla, y aunque en algunas industrias puede ocurrir una reducción, como la contratación por horas, eso no redundará en una vida mejor para los trabajadores ni hace más llevadero el trabajo; al abreviarse la jornada se reduce también el salario. Si bien de modo desigual, México ha mejorado tecnológicamente; sin embargo, estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos muestran que los trabajadores laboran las jornadas más largas entre todos los países miembros de ese organismo, y cualquier persona familiarizada con el régimen

fabril sabe que es cada vez más forzosa la necesidad de doblar turno para obtener el ingreso mínimo necesario.

Pero más que reducir la jornada, cuando los medios de producción están monopolizados, el progreso tecnológico genera desempleo, pues es más barato, rápido y competitivo producir con máquinas que con trabajo humano directo; como expresión de esto, en la Eurozona el desempleo abierto promedia 12 por ciento, y 23.5 entre los jóvenes. Oficialmente en México rebasa apenas el cinco por ciento, pero éstas son cifras obtenidas mediante una metodología de cálculo tramposa, que, por ejemplo, considera empleado a quien ha trabajado “al menos una hora en la semana de referencia”, entre otros subterfugios. Tan alegres cifras se ven desmentidas también por el hecho de que a Estados Unidos han emigrado 11 millones de mexicanos en busca de empleo; asimismo, el 58 por ciento de la población económicamente activa se ve forzada a ocuparse en el sector informal, y miles de personas son empujadas a delinquir para obtener el sustento familiar.

Al generalizarse el empleo de tecnologías avanzadas, como la robótica, la cibernética, la nanotecnología, la ingeniería genética, la biotecnología, etc., cambia la composición orgánica del capital (aumento de la parte destinada a equipo, herramientas e instalaciones en detrimento de la aplicada a salarios); los procesos se tornan más intensivos en capital y menos intensivos en trabajo. Asimismo, desde la Revolución Industrial, la tecnificación y la simplificación de la producción ha conducido a un cambio en la composición social de la fuerza laboral, con el aumento del trabajo de mujeres y niños.

Al interior de las fábricas, se refuerza la dependencia del obrero frente al capital, pues aquél pierde su capacidad de saber producir un bien útil, pasando a convertirse en asistente de una máquina, ejecutor de acciones mecánicas parciales: un autómatas, sin conciencia ya de lo que producirá. A diferencia del antiguo artesano, el obrero fabril ya no imagina ni participa en todo el proceso de fabricación. Queda así incapaz de valerse por sí mismo, convertido en un tornillo más de la maquinaria a la que sirve; ya no maneja a la herramienta: ahora ésta lo maneja a él; lo lleva a rastras, le impone su ritmo y velocidad y le vuelve dependiente de ella. Con todo esto, el trabajo se hace más intenso y el grado de explotación aumenta. Con el desarrollo tecnológico aumenta también la productividad, con la consecuente reducción en el valor de las mercancías (aunque ésta no se perciba siempre en los precios); abarata la fuerza de trabajo, que depende del valor de los medios de subsistencia de los trabajadores, y reduce en el salario real, aumentando así las utilidades empresariales. Ésta es la razón de tanto afán en la innovación tecnológica.

El gran potencial productivo, aplicado a toda su capacidad, ocasiona una sobreproducción de mercancías que no hayan acomodo en el mercado nacional. En los primeros siglos del capital, cuando aún se producía sin máquinas, existía un equilibrio entre oferta y demanda; hoy, el exceso productivo ocasiona las crisis y la quiebra de millones de empresas medianas y pequeñas, incapaces de competir; asimismo tiende a agotar los recursos naturales y daña al medio ambiente para asegurar los insumos necesarios para la acrecida capacidad productiva. Empuja también a los países más productivos a la búsqueda de mercados fuera de su territorio, pacíficamente o por la fuerza y provoca una creciente diferenciación entre la capacidad productiva de los países industrializados y los pobres, una mayor dependencia tecnológica de estos últimos y la consiguiente fuga de recur-

sos por pago de patentes, y no olvidemos que la dependencia tecnológica refuerza la económica en general y la pérdida de soberanía alimentaria. Así pues, debido a un diferencial de precios, causado por el diferencial productivo, las importaciones de productos baratos inundan los mercados de países pobres, con el consiguiente deterioro de su capacidad productiva y el desmantelamiento de sectores económicos débiles.

Para concluir, debemos subrayar que el desarrollo tecnológico y su impulso a la productividad no son la causa determinante de los efectos adversos mencionados; son sólo instrumentos de otras causas: el monopolio de los principales medios de producción y la obsesión de acumular ganancias, verdaderos acicates de la anarquía en la producción. El problema no está en el desarrollo tecnológico, sino en quién y para qué lo utilice. Por eso, lejos de oponerse a su progreso, debe propiciársele, pues, si en lo inmediato causa daños, a la postre dará a la sociedad todos los beneficios que ésta espera: facilidad para producir, reducción de jornadas sin merma del ingreso, abundancia de productos para todos, tiempo para disfrute personal y familiar y para elevar la cultura, etc. La condición es que la ciencia esté al servicio de la sociedad y no de la ganancia. **b**

El desarrollo tecnológico y su impulso a la productividad no son la causa determinante de los efectos adversos mencionados; son sólo instrumentos de otras causas: el monopolio de los principales medios de producción y la obsesión de acumular ganancias, verdaderos acicates de la anarquía en la producción...

nidades (24 poblaciones, 26 colonias, un barrio y dos unidades habitacionales) con un promedio de gasto de cuatro millones de pesos al año a cada una, cantidad absolutamente insuficiente para satisfacer sus necesidades de servicios básicos. Este breve análisis financiero justifica, por lo tanto, la tarea de buscar más recursos económicos para beneficiar al municipio y a sus habitantes. Un peso más que venga del presupuesto estatal o federal debe ser bienvenido, es dinero de los ciudadanos, proviene del pago de impuestos y debe ser destinado al progreso de las comunidades.

En 2014, el Movimiento Antorchista Nacional (MAN) gestionó a través de sus legisladores federales –entre ellos el autor de estas líneas– alrededor de 200 millones de pesos (mdp) que en el Presupuesto de Egresos de la Federación fueron etiquetados para la ejecución de obras públicas de Texcoco y sus comunidades, especialmente las que tienen rezagos sociales mayores.

Dicha cantidad, como puede advertirse, es casi igual al monto que el Ayuntamiento destinó a obras públicas en 2013 a sus 53 comunidades. De esos 200 mdp en recursos federales, 10 mdp fueron etiquetados para Tocuila, mismos que debe ejercer el Gobierno del Estado de México para el beneficio de esta comunidad. Este hecho, que debería ser agradecido y encomiado, ha provocado reacciones absurdas de parte de varias autoridades locales, entre ellas la propia presidenta municipal, Delfina Gómez Álvarez, quien además de declararse en contra de la inversión federal, me acusó de haberla obtenido para “dividir a las comunidades” y “generar un clima de violencia” entre ellas.

Es evidente que las incendiarias declaraciones de la alcaldesa de Texcoco tienen como objetivo obstaculizar las tareas del MAN en favor de una de las

comunidades más pobres del municipio y generar un ambiente negativo en contra de quien esto escribe. Por ello denuncié esas mentirosas acciones de desinformación y hago responsable a las autoridades del ayuntamiento de Texcoco de mi propia integridad física, pues incitan a la gente en mi contra con base en falacias y calumnias que –¡éstas sí!– pueden generar un clima de violencia en contra del movimiento que represento.

Por todo lo anterior, conmino a las autoridades locales de Tocuila a que vean por el bien de la comunidad y que no la mal informen; al mismo tiempo invito a la población a que dentro del marco de la ley defienda lo que por derecho le corresponde. Es mucha la pobreza que hay en el país y en Texcoco como para que una política antipopular hunda más a los texcocanos. En las actitudes de algunos miembros del ayuntamiento de Texcoco no se advierte una visión de “izquierda”, sino más bien una posición de derecha, fascista. Ojalá que solamente lo parezca y no lo sea. **b**

En las actitudes de algunos miembros del ayuntamiento de Texcoco no se advierte una visión de “izquierda”, sino más bien una posición de derecha, fascista. Ojalá que solamente lo parezca y no lo sea.



**Lunes a viernes
6 a 7 de la tarde**

**Teléfonos ▶ 5972-1106
en cabina: ▶ 2606-9791**

**t @ACNOTICIASRADIO
f /acnoticias**

**www.radiocolibri.com.mx
radioacnoticias@hotmail.com**

3
años AC Noticias
de hacer periodismo independiente

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Échenle la culpa al municipalismo

El paquete de siete reformas constitucionales con que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto pretende que el país recupere la seguridad pública y el Estado de Derecho, son una medida desesperada, ingenua, insuficiente y limitada.

La propuesta que busca sustituir a los aproximadamente mil 800 cuerpos de policía municipales con 32 mandos únicos —uno por cada entidad— tiene como propósito modificar la esencia del municipio y echar la culpa al espíritu municipal de todos los males en materia de inseguridad y corrupción que sufre México.

Concentra su intención, buena sin duda, pero con muchos errores, en reformar el marco policiaco y de legalidad a partir de los ayuntamientos, pero lo que en realidad está en crisis es el Sistema Nacional de Seguridad Pública, no sólo el de las alcaldías.

El plan Peña, que se analiza en el Senado de la República, nace como respuesta a las debilidades específicas que evidenció el caso Iguala y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, a manos de una delincuencia organizada infiltrada en el andamiaje institucional de ese municipio.

Sin embargo, el caso Iguala no se reedita con exactitud en los más de dos mil 400 municipios del país, en donde los problemas de ausencia de legalidad y seguridad tienen causas, manifestaciones y consecuencias muy distintas y que tienen que ver con un grave pro-

blema estructural del país entero, que no se resuelve trastocando el federalismo ni el espíritu municipalista inscrito en el Artículo 115 constitucional.

En su primer análisis, los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) han denunciado la debilidad de la propuesta del Presidente que, sin embargo, cuenta ya con el apo-



yo incondicional del Revolucionario Institucional y partidos rémora como el Verde Ecologista y Nueva Alianza.

Sin embargo, por tratarse de reformas a la Carta Magna, no basta con el respaldo de la mayoría simple de las dos cámaras del Congreso de la Unión, sino que se requiere de la mayoría calificada, dos terceras partes, que hacen indispensable el respaldo del PAN o del PRD, amén del aval de la mitad de los congresos locales.

El problema tan grave que vive no se resuelve debilitando las atribuciones del municipio y las facultades de los alcaldes, sino al contrario, deben fortalecerse.

La propuesta de Peña plantea incluso la posibilidad de disolver los ayuntamientos desde el propio Poder Ejecutivo, cuando haya “indicios suficientes” de que estén infiltrados por el crimen y se propone quitarles el presupuesto de seguridad pública y otorgárselo a los gobernadores, quienes verían fortalecida su figura de modernos virreyes.

Puesto así, Peña y sus asesores no hacen sino ver al municipio y su figura institucional como el chivo expiatorio de la crisis de seguridad del Estado mexicano.

Al enviar esta propuesta, que pretende se apruebe *fast track*, el Ejecutivo olvida que la radiografía de los delitos del crimen organizado muestra que éstos crecieron al amparo de las autoridades federales que tenían la obligación de combatirlos, pues no son del fuero común, que son competencia de las autoridades locales.

Si con la desaparición de los cuerpos policiacos municipales fuera suficiente, el paquete de iniciativas de Peña sería la gran solución, pero si se aprueba como está planteada, el resquebrajamiento institucional del Estado mexicano sería muy grave, porque sus cimientos y espíritu municipalista quedarían severamente dañados. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (Cemees).

Movimiento por Ayotzinapa; la urgencia de definir el rumbo

Los periódicos y los noticiarios de todos los medios de comunicación electrónica han presentado en días pasados las manifestaciones públicas que estudiantes, especialmente los del centro y sur de la República Mexicana, han realizado en demanda de la reaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Uno de los hechos que más resaltan los medios de prensa son los actos de violencia y destrucción que algunos de los nutridos contingentes dejaron tras su realización, como fueron la quema de una de las puertas del Palacio Nacional y la toma del aeropuerto de Acapulco.

Estas acciones evidentemente han desprestigiado las expresiones de protesta, y aunque desde las redes sociales se argumente y demuestre que el Estado infiltró provocadores para causar estos desmanes, lo cierto es que entre los manifestantes ha reinado la desorganización, dando pie a toda clase de acciones destructivas. Un movimiento desorganizado puede caer en el desprestigio y el rechazo popular, pues la población que podría haberse unido a la lucha política se inhibe y retrae.

Para ejemplificar este tipo de fenómenos conviene recordar la primera etapa del movimiento de Independencia, que iniciara en septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores, Guanajuato. A don Miguel Hidalgo se unieron las clases más oprimidas de la Nueva España, aunque a los conspiradores de Querétaro les interesara especialmen-

te atraer a su causa a los criollos (de ascendencia española nacidos en el país).

Uno de los primeros lugares que tomó el ejército insurgente fue la rica ciudad de Guanajuato. Los españoles y los criollos ricos de la ciudad se habían atrincherado en la Alhóndiga de Granaditas para defender sus vidas y bienes, pero de nada sirvieron los muros de este edificio, porque finalmente el pueblo en armas dispuso de ambos



con absoluto desorden y saña. Cuando los criollos de otras poblaciones, incluida la ciudad de México, se enteraron de estos excesos, le dieron totalmente la espalda al movimiento de Independencia.

Otro hecho histórico en el que la falta de organización dio pie a un lamentable episodio ocurrió con el movimiento estudiantil de 1968, que derivó en la masacre de estudiantes en Tlaltelolco el 2 de octubre de ese año. A pesar de los elogios con que se ha colmado a ese movimiento, lo cierto es que adoleció de falta de cohesión y dis-

ciplina —lo que se evidenciaba en todas sus asambleas— y que gracias al caos que imperaba en sus filas múltiples agentes del Gobierno pudieron infiltrarse para generar desmanes y provocar más represión. El Gobierno se dio el lujo de evadir las acusaciones con el argumento de que el 2 de octubre los infiltrados del Ejército fueron quienes iniciaron la matanza en la Plaza de las Tres Culturas.

Las manifestaciones en las que se incurre en violencia le están quitando prestigio al genuino movimiento de protesta popular contra los abusos cometidos en Guerrero y los noticiarios periodísticos no hacen sino avivar esta situación. El Gobierno ha encontrado en el vandalismo la justificación para reprimir y prohibir las demostraciones públicas de inconformidad, como dejó entrever el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, cuando advirtió que no se tolerarán más actos violentos.

La falta de organización y dirección en el movimiento actual no sólo está propiciando infiltraciones y desórdenes indeseables en las calles, está permitiendo que su objetivo político —la aparición de los normalistas de Ayotzinapa— pierda fuerza, se diluya o, peor aún, sea aprovechado por la clase política para satisfacer su interés partidista. Todo esto obliga a los estudiantes a replantear su movimiento, a darle otra dirección al enojo popular y definir con mayor visión de futuro el proyecto que abanderan. **b**

> Investigadora del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales (Cemes).

Exijo justicia

Sandino Bucio Dovalí fue detenido alrededor de las 17 horas del pasado 29 de noviembre cuando salía de una asamblea realizada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mientras se dirigía al metro Copilco.

La detención fue ejecutada por sujetos vestidos de civil, quienes sin identificarse lo acusaron de traer un explosivo en su mochila y lo subieron a un coche particular. El joven fue trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Procuraduría General de la República (PGR), donde horas después fue puesto en libertad.

Esta detención, así como la de los estudiantes Jacqueline Santana y Bryan Reyes, y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, es un hecho documentado más de la represión que está ejerciendo el Estado y que forma parte de la realidad cotidiana del país.

Sin embargo, éste no es el único problema que nuestra sociedad enfrenta, pues la inseguridad pública es consecuencia de factores socioeconómicos como el desempleo, la pobreza, el hambre y la mala educación. Ésta es la causa, asimismo, por la que estos problemas no son exclusivos de los estudiantes sino de la mayoría de los sectores sociales, algo que quizás no le queda claro al actual movimiento estudiantil. Exigen la aparición de los estudiantes guerrerenses, la renuncia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y otros políticos, sin

advertir que ellos no son el problema sino su manifestación.

Se confunde el verdadero problema con su expresión (lo mismo que ocurrió en la antigua Roma republicana cuando entró en crisis). Se creyó que las rebeliones de los esclavos contra sus amos derivaban del mal tratamiento políticorepresivo que éstos daban a las insurrecciones —se individualizó la causa del conflicto— cuando en realidad el problema residía en la decadencia del sistema esclavista.



Por ello sólo hasta que Cayo Gracivo que la inconformidad provenía de los campesinos y que éstos aportaban tanto la riqueza económica del sistema como los brazos del ejército romano, e implementó una serie de reformas agrarias, pudo pacificar el imperio. Es decir, sólo hasta que se examina lo que está ocurriendo en la economía, que es la que mueve a una nación, se pueden encontrar las causas y las soluciones a muchos de los problemas políticos de un país.

Por ello, un verdadero cambio en el México de hoy tendría que hacerse con base en el desplazamiento del sistema político y económico neoliberal, a fin de que las autoridades apuesten por la recuperación y el fortalecimiento del

mercado interno y a la dotación de empleos para los millones de mexicanos que carecen de trabajo, que emigran a otros países, que se autoemplean como vendedores ambulantes o que viven de la mendicidad.

Es necesario mejorar los sistemas de educación, salud y asistencia alimentaria del país para que de todo el pueblo mexicano tenga acceso a los servicios de subsistencia vital más elementales; pero todos estos cambios sólo serán posibles mediante la organización y la lucha política del pueblo.

A pesar de las limitaciones del actual movimiento estudiantil me sumo a sus exigencias, a la exigencia masiva de justicia; justicia para los estudiantes presos por motivos políticos; exijo la aparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, que se acabe con la pobreza en el país; exijo salud para todos mis compatriotas, empleo para todos, educación para todos los niños y jóvenes, como lo establece la Carta Magna.

Exijo, en particular, que Francisco Arturo Vega de Lamadrid, gobernador panista del estado de Baja California, entregue la clave de la Preparatoria Moctezuma Ilhuicamina a los jóvenes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (FNERRR). Exijo que el trabajo sea bien remunerado, que el salario no sea un insulto para el trabajador humilde de nuestro país. Exijo que se devuelva el cuerpo de don Manuel Serrano Vallejo, padre de la presidenta municipal de Ixtapaluca, Estado de México y, por último, exijo que se haga justicia y se castigue a los asesinos de mi padre, Ramiro Herrera García. **▮**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad.

#YoNoLoSupero

Ellos apuestan por el olvido, nosotros por la memoria. Y es por eso que no estamos dispuestos a tolerar que desde la torpe boca presidencial se nos diga que “debemos superar este momento de dolor”.

¿Superar? ¿Por qué habríamos de superarlo cuando no existe justicia alrededor de la muerte de tres y la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa? Uno supera las cosas cuando tienen una conclusión y existen los elementos necesarios para dejarlas ir; sin embargo, la tragedia de país que vivimos (consumada/representada por lo ocurrido en Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre) no posee ningún tipo de conclusión, porque la impunidad, la inacción, la injusticia y la indolencia siguen siendo tan dolorosamente cotidianas.

¿Cómo superar una situación así, cómo aminorar el dolor de 43 familias, cómo entender y dejar pasar el llanto de 26 mil personas más que buscan a sus desaparecidos o de más de 120 mil que han tenido que padecer la muerte de los suyos, cómo hacerlo? Solamente la falta de corazón explicaría una expresión así de indolente.

#YoNoLoSupero porque cuando escucho a los padres de los 43 normalistas muchas cosas dentro de mí se fragmentan.



#YoNoLoSupero porque no sé cómo hacerle para dejar de sentir esta mezcla de rabia, dolor y esperanza.

#YoNoLoSupero porque los escucho a ellos (los políticos) y más crece la disociación entre lo que ellos piensan/viven y aquello que nosotros gritamos/demandamos en las calles.

#YoNoLoSupero porque apuesto por la memoria y la vida, nunca por la muerte y el olvido.

#YoNoLoSupero porque #MeFaltan43 y #MeFaltan26Mil.

#YoNoLoSupero porque cuando clamábamos por un #TodosSomosAyotizapa sabíamos que ustedes buscarían la manera de desvirtuar nuestra indignación.

#YoNoLoSupero porque me encabrona que del cansancio estén pasando a la resignación y a ese maldito olvido que sólo busca mantener la impunidad.

Se equivoca, señor Presidente, esto no se va a superar hasta que no haya justicia.

Si usted carece de corazón, dele vuelta a la página, pero luego no se pregunte por qué pedimos su renuncia. Si usted, en lo personal, lo quiere superar, hágalo; pero no siga como Presidente, porque no se puede gobernar un país sin corazón y mucho menos sin inteligencia.

Usted, como se lo dijera Javier Sicilia, no tiene corazón.

#YoNoLoSupero #YaMeCansé2. **b**



Hitler ganó la guerra: *Walter Graziano*

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

En *Hitler ganó la guerra* (Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2004) el economista argentino Walter Gustavo Graziano plantea una hipótesis histórica: que al finalizar la II Guerra Mundial (1939-1945) los grandes empresarios de Gran Bretaña, Estados Unidos (EE.UU.), Holanda y Alemania que financiaron a Adolfo Hitler fueron quienes realmente obtuvieron el triunfo político, económico y científico-tecnológico al final de esa contienda. Integrado con 35 ensayos, el libro de Graziano denuncia la existencia de un grupo oligárquico multinacional que desde finales del siglo XIX y la I Guerra Mundial (1914-1918) ha perseguido la globalización de la economía mediante el dominio de negocios estratégicos dedicados a la explotación de combustibles (petróleo, electricidad, carbón, energía atómica), banca y finanzas, laboratorios farmacéuticos, armamentos, educación (universidades) y medios de comunicación.

El grupo está formado por las familias reales de Inglaterra y Holanda y los herederos de los clanes empresariales Rothschild, Rhodes (Inglaterra), Krupp (Alemania) y los Rockefeller, Harriman, Morgan, Loeb, Lehman, Warbeg, Bush, Carnegie y Caryle (Estados Unidos), que se dedican a los rubros estratégicos arriba citados. Cuando esta mafia descubrió a Hitler se abocó a apoyarlo, cultivarlo, llevarlo al poder y lanzarlo contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a fin de frenar el avance del socialismo.

La relación entre nazis alemanes y estadounidenses se detectó públicamente en 1930, cuando la oligarquía de EE. UU. organizó en Nueva York un Congreso de Higiene Mental, cuyo objetivo fue replicar la Conferencia de Aberraciones Mentales e Higiene Racial que los nazis alemanes habían realizado en 1928. En esa ocasión los ideólogos y científicos nazis viajaron a EE. UU. en la Hamburg American Line, propiedad de los Walker Bush. La inteligencia gringa se enteró además que Henrick Himmler, el jefe de la SS (Gestapo) recibía fondos de la Standard Oil (Rockefeller); que en 1933 Averel Harriman y Prescott Bush (padre y abuelo de George W.H. y George W. Bush, futuros presidentes de EE. UU.) enviaron fondos a los nazis través de Wall Street y que la petrolera Standard Oil y la empresa alemana I. G. Farben tenían una fábrica química que elaboraba gas letal *Cyclon-B*, el cual se usó en el campo de concentración de Auschwitz.

En octubre de 1942, poco después de que EE. UU. entró a la II Guerra Mundial, el expresidente Franklin Delano Roosevelt, al tanto de los grandes apoyos en dinero, petróleo, armas y acero que los nazis recibían de los principales empresarios de su país, se

vio precisado a aplicar *Ley sobre los que comercian con el enemigo* a fin de incautar las acciones del Unión Banking Corporation (UBC), propiedad de Prescott Bush y W. Everel Harriman; las fábricas de armas Holland American Trading Co. y Seampless Equiptmen Co. (dirigidas por el UBC) y las acciones de la acerera



Ilustración: Carlos Mejía

Silesian American Co. (encabezada P. Bush y su suegro George Walker).

Una vez derrotado el ejército alemán, desaparecido el máximo bufón nazi y sepultados los más de 50 millones de soldados que murieron en la II Guerra Mundial —concluye Graziano— los únicos ganadores fueron los Rockefeller, Rothschild, Morgan, Krupp, Harriman, etcétera, cuyos herederos continúan hoy en el poder global gracias a la más reciente de sus promociones (años 80): el modelo económico neoliberal. **b**

FLORBELA ESPANCA

SER POETA

Ser poeta es ser más alto, es ser mayor
de lo que son los hombres. ¡Morder como quien besa!
¡Es ser mendigo y dar como quien es
Rey del Reino de Más Acá y Más allá del Dolor!

¡Es tener de mil deseos el esplendor
y no saber siquiera qué se desea!
¡Es tener aquí dentro un astro que flamea,
y tener garras y alas de condor!

¡Es tener hambre, es tener sed de Infinito!
Por yelmo, las mañanas de oro y de satén...
¡Es condensar el mundo en un solo grito!

Y es amarte, así, perdidamente...
Es que seas alma y sangre y vida en mí
¡y decirlo cantando a todo el mundo!

PASEO EN EL CAMPO

¡Amor mío! ¡Mi amante! ¡Mi amigo!
Coge la hora que pasa, la hora divina,
¡bébela dentro de mí, bébela conmigo!
¡Me siento alegre y fuerte! ¡Soy una niña!

Yo tengo, Amor, la cintura esbelta y fina...
piel dorada de alabastro antiguo...
frágiles manos de madona florentina...
¡Vamos a correr y reír por entre los trigos!

Hay encajes de gramíneas por los montes...
amapolas rojas en los trigales maduros...
agua azulada cintilando en las fuentes...

Y a la vuelta, Amor... convirtamos, en las alfombras
de los caminos salvajes y oscuros,
¡en un astro solo nuestras dos sombras!...

ESPERA

No me digas adiós, ¡oh sombra amiga!,
ablanda más el ritmo de tus pasos;

siente el perfume de la pasión antigua,
¡de nuestros buenos y cándidos abrazos!

Soy la dueña de místicos cansancios,
la fantástica y extraña niña
que un día quedó presa en tus brazos...
¡No te vayas aún, oh sombra amiga!

Tu amigo hizo de mí un lago triste:
¡Cuántas ondas riendo que en él no oíste,
cuánta canción de ondinas allí en el fondo!

Espera... espera... oh sombra amada...
mira que más allá de mí ya no hay nada
¡y nunca más me encuentras en este mundo!...

Quiso Dios otorgarme el mágico don de ser sensible
como el diamante a la luz que lo ilumina.
Darme un alma fantástica, imposible:
¡Una danza de color y fantasía!

¡Quiso Dios hacer de ti ambrosía
de esta pasión extraña, ardiente, increíble!
Erguir en mí la antorcha inextinguible,
¡Como un cincel grabando una agonía!

¡Quiso Dios hacerme tuya... para nada!
Vanos, mis brazos de crucificada,
¡inútiles, los besos que te dí!

¡Anda! ¡Camina! ¿Hacia dónde?... pero ¿por dónde?...
si con uno de tus gestos la sombra esconde
el camino de estrellas que tracé...

A LA MUERTE

Muerte, mi Señora y Dueña Muerte,
tu abrazo, ¡debe ser tan bueno!
lánguido y dulce como un dulce lazo
y como una raíz, sereno y fuerte.

No hay mal que no sane o no conforte
tu mano que nos guía paso a paso,



FLORBELA ESPANCA

(Vila Viçosa, Portugal, 8 de diciembre de 1894-Matosinhos, Portugal, 8 de diciembre de 1930)

Poetisa feminista portuguesa de principios del siglo XX conocida como "la poetisa de la saudade". Su amor por las letras nació casi al mismo tiempo que ella, que a los ocho años escribía sus primeros versos. Fue la primera mujer en Portugal que cursó estudios de Derecho y el poeta luso Fernando Pessoa la llamó "alma soñadora, hermana gemela de la mía". Publicó en vida sólo dos libros de poemas: *Livro de Sónor Saudade* (1919) y *Livro de Mágoas* (1923), que en breve se agotaron, pero no fueron reeditados; y uno de cuentos, dedicado a su hermano aviador, *As máscaras do Destino* (1925). Dejó preparada la edición de otro, su mejor libro, *Chameca en Flor* (1931), publicado póstumamente, junto con *Reliquiae* (1931), una colección de poemas manuscritos que por revelar sus intimidades amorosas, nunca habían sido editados. Sus versos tienen como tema principal el amor en todas sus variantes. Femenina, coqueta, inteligente y apasionada, fue una mujer adelantada a su época que tuvo que soportar la incomprensión del mundo que la rodeaba. Casada en tres ocasiones, lo que para la época y mentalidad del Portugal de aquellos años constituía un insulto descarado, conoció en carne propia los desengaños amorosos y el dolor del abandono. De naturaleza enfermiza, pasó toda su vida sufriendo por su delicado estado de salud que no le permitía realizar grandes esfuerzos; sin embargo y aunque también encontramos referencias al dolor e incluso a la muerte en su obra, sus poemas, así como sus cartas, revelan una mujer enamorada de la vida y del amor. Su estilo venusino y evocador la eleva a la categoría de la propia Safo. Al igual que ocurre con la poesía de Antonio Machado, los poemas de Florbela Espanca son cantados por algunos de los cantautores más conocidos de Portugal; incluso existe un fado que tiene origen en un poema de Florbela, lo que demuestra que su poesía ha calado en el alma de la gente. El cansancio emocional de sus fracasos amorosos, uno detrás de otro, un estado febril y dolores de estómago que le acompañaron sus últimos diez años de vida, y sobre todo la muerte de su hermano menor, Apeles, a quien consideraba su alma gemela, hicieron que, ya exhausta, decidiera poner fin a su vida. **b**

en ti, dentro de ti, en tu regazo
no hay triste destino ni mala suerte.

Doña Muerte de los ojos de terciopelo,
¡cierra mis ojos que ya todo lo vieron!
¡Sujeta mis alas que ya volaron tanto!

Vine de la Moirama, soy hija de rey,
mal hada me encantó y aquí quedé
a tu espera... ¡quiebra el encantamiento!

EL MUNDO ME QUIERE MAL...

El mundo me quiere mal porque nadie
tiene alas como yo las tengo. Porque Dios
me hizo nacer Princesa entre plebeyos
¡en una torre de orgullo y de desdén!

¡Porque mi reino queda más Allá!
Porque traigo en mi mirada el vasto cielo,
¡y porque oros y resplandores son todos míos!
¡Porque Yo soy Yo y porque Yo soy Alguien!

¡El mundo! ¡¿Qué es el mundo, oh amor mío?!
El jardín de mis versos todo en flor,
la mies de tus besos, pan bendito,

mis éxtasis, mis sueños, mis cansancios...
son tus brazos dentro de mis brazos:
¡Vía Láctea cerrando el Infinito!...

NUESTRA CASA

¡Nuestra casa amor, la casa nuestra!
¿Dónde está amor, que no la veo?
¡En locura de mi fantasía, en brasa de
mi sueño, la construí en un instante!

¿Dónde está, amor, nuestra casa,
el bien que más envidio en este mundo?
¿El tierno nido, donde nuestro beso
será más puro y dulce que un ala?

Sueño que tú y yo, dos pobrecitos,

andamos de la mano los caminos,
en medio de un rosal, en un jardín.

En un país de ilusión, que nunca vi...
Y que yo vivo –¡que lindo!– dentro de ti,
y tú, amor mío, dentro de mí...

NERVIOS DE ORO

Mis nervios, cascabeles de oro que tintinan,
cantan en mi alma la extraña sinfonía
de la voluptuosidad, del dolor y la alegría,
¡que me hace reír y me hace llorar!

En mi cuerpo estremecido, sin cesar,
¡agito los cascabeles de oro de la locura!
la Quimera, la Locura, la Fantasía,
¡en un raudo torbellino las siento pasar!

El corazón, en una imperial entrega,
¡yergo hacia lo alto! Y, sobre mi mano,
¡hay una rosa de púrpura, entreabierta!

Y en mí, dentro de mí, vibran dispersos,
mis nervios de oro, espléndidos, que son
¡todo el Arte supremo de mis versos!

POESÍA

Sociedad Anónima

L. Mejía ®



BAÑOS DIGNOS PARA LOCALIDADES DE SANTA INÉS AHUATEMPAN

**EL AYUNTAMIENTO
GESTIONA LA
CONSTRUCCIÓN DE
BAÑOS CON BIODIGESTOR**

**BENEFICIARÁN A LAS FAMILIAS MÁS
NECESITADAS DE LAS LOCALIDADES:**

- +TIERRA NUEVA, LOMA LAS MINAS
Y LOMA PIEDRA PARADA
IMPORTE: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA
Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
- +COLONIA CRISTÓBAL COLÓN
IMPORTE: SEISCIENTOS SESENTA MIL
TRESCIENTOS DIEZ PESOS
- +INVERSIÓN TOTAL: TRES MILLONES
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL
SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS



Rolando Artero Mendoza
Presidente municipal

El ingeniero Rolando Artero Mendoza se ha comprometido con que el próximo año dará seguimiento a la construcción de una segunda etapa de baños dignos en las localidades de Tierra Nueva, Loma las Minas y Loma Piedra Parada.

“En 2015 todas las familias contarán con un baño digno”.

**OBRAS CON
RECURSOS
100%
MUNICIPALES**



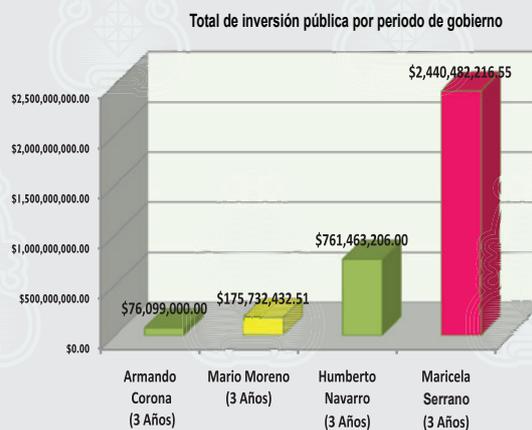
GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA

Ixtapaluca, Estado de México, invierte más de dos mil 440 millones de pesos para salir del rezago histórico

La presidenta municipal Maricela Serrano Hernández rindió su Segundo Informe de Gobierno frente a más de 20 mil ixtapaluquenses, líderes sociales, religiosos y políticos.

La alcaldesa refrendó su compromiso de trabajar del lado del pueblo como lo ha hecho en estos dos años de gobierno; durante los cuales se han invertido más de dos mil 440 millones de pesos, superando por mucho las inversiones de las últimas tres administraciones.

Dicho recurso fue destinado, entre otras obras, a la pavimentación y alumbrado de calles, la construcción de aulas, techumbres y obras de impacto como: cuatro gimnasios polivalentes, alberca semiolímpica en Cuatro Vientos, fuente danzarina y el inicio de la construcción de la ciudad deportiva. 🏊‍♀️



Fuente: Informes de Gobierno Oficiales Publicados

Tabla Inversión Total en Obra, Año 2014

RUBRO	MONTO
Protección civil y Bomberos	\$5,913,487.10
Casa del Adulto Mayor	\$5,000,000.00
Comedores Comunitarios	\$3,695,000.00
Centros de Desarrollo Comunitario	\$13,651,346.00
Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)	\$13,000,000.00
Empleo Temporal	\$4,900,073.00
Rescate de Espacios Públicos	\$14,555,037.03
Educación (Techumbres)	\$68,551,418.78
Educación (Aulas Escolares)	\$48,429,998.00
Educación (Impermeabilización de Aulas)	\$4,258,673.00
Educación (Bardas Perimetrales)	\$2,650,000.01
Educación (Comedores Escolares)	\$14,829,999.00
Educación (Módulos Sanitarios)	\$15,307,433.00
Obras Complementarias en Educación	\$16,098,612.00
Deporte	\$175,283,333.33
Plaza Estado de México	\$7,500,000.00
Parques	\$65,262,492.00
Panteón Nuevo	\$10,000,000.00
Boulevares (Cuauhtémoc, Río Frio de Juárez)	\$78,892,492.00
Electrificación	\$40,000,000.00
Infraestructura Hidráulica y Sanitaria	\$7,311,125.46
Colector Avenida Revolución (CAPUFE)	\$6,235,000.00
Infraestructura Sanitaria, Drenaje y Alcantarillado	\$222,931,053.00
Inversión pública en vialidades	\$466,279,309.27
Remodelación de Edificios Públicos	\$5,500,000.00
Obras Complementarias y Agregados	\$57,924,887.57
Total	\$1,360,960,769.55

Fuente: Dirección de Obras Públicas Municipal Año 2014

